



Rede Jesuíta
de Educação



INNOVACIÓN PEDAGÓGICA:

CONTEXTO Y PROPUESTA DE LA RED JESUITA DE EDUCACIÓN BÁSICA



Pe. Mieczyslaw Smyda, SJ

Provincial de los Jesuitas de Brasil

Prof. Dr. Pe. Sérgio Mariucci, SJ

Secretario de Educación de la Provincial de los Jesuitas de Brasil

Prof. Dr. Fernando Guidini

Director de la Red Jesuita de Educación Básica

Grupo de Trabalho Inovação Pedagógica

Coordinación: Profa. Dra. Ana Maria Bastos Loureiro – Asesora
Pedagógica de la RJE

GT 1

- Prof. Dr. Alexandre Marins – Director Académico del Colegio Anchieta (Nova Friburgo – RJ)
- Prof^a. Ms. Ana Paula Marques – Ex Directora Académica del Colegio Antônio Vieira (Salvador – BA)
- Prof. Ms. Carlos Freitas – Director Académico del Colegio Loyola (Belo Horizonte – MG)

GT 2

- Prof^a. Ms. Caroline Lourenço de Almeida Ribeiro - Coordinadora do Ensino Médio de la Escuela Técnica de Electrónica Francisco Moreira da Costa (Santa Rita do Sapucaí – MG)
- Prof^a. Dr^a. Claudia Furtado de Miranda – Orientadora de la 2^a y 3^a serie do Ensino Médio del Colegio Medianeira (Curitiba – PR)
- Prof^a. Ms. Maria Isabel Xavier – Orientadora Pedagógica o Ensino Fundamental II e Médio del Colegio Anchieta (Porto Alegre – RS)

GT3

- Prof^a. Aline Castoldi – Orientadora Pedagógica del 3^o al 5^o año Ensino Fundamental I del Colegio Catarinense (Florianópolis – SC)
- Prof^a. Ms. Amanda Santos – Coordinadora de la Unidad I - Maternal III al o 2^o año do Ensino Fundamental del Colegio de los Jesuitas (Juiz de Fora – MG)

- Prof^a. Simone Lima – Excoordinadora de la Educación Infantil y de do Ensino Fundamental del Colegio São Luís (São Paulo – SP)

Lectores Críticos:

Prof. Dr. Gustavo Severo de Borba – Director del Instituto para la Innovación en Educación (UNISINOS)

Prof. Dr. Pe. Luiz Fernando Klein, SJ – Asesor Pedagógico de la RJE

Prof. Dr. Fernando Guidini – Director de la RJE

Redacción Final:

Profa. Dra. Ana Maria Bastos Loureiro – Asesora Pedagógica de la RJE

Dados internacionais de catalogação da Publicação (CIP) Câmara Brasileira do Livro

Inovação pedagógica: contexto e proposta da Rede Jesuíta de educação básica [e-book] – 1. Ed. Rio de Janeiro: Rede Jesuíta de Educação, 2024.

118 p. : il., 30 cm.

ISBN: 978-65-993376-1-1

1. Educação católica. 2. Jesuítas - Educação. 3. Inovação pedagógica. I. Título.

CDD 377.82

Índices para catálogo sistemático:

1. Educação católica 377.82

Mario Borges – Bibliotecário - CRB 9/1909

ÍNDICE

PRÓLOGO _____	5
PRESENTACIÓN _____	9
I. INTRODUCCIÓN _____	11
II. INNOVACIÓN PEDAGÓGICA: ¿QUÉ ES DESDE LA PERSPECTIVA IGNACIANA? _____	17
III. ¿POR QUÉ INNOVAR? _____	29
IV. ¿QUIÉN Y PARA QUIÉN INNOVAR? LOS ACTORES DE LA INNOVACIÓN _____	39
V. ¿QUÉ ENSEÑAR Y APRENDER? EL CONOCIMIENTO ESCOLAR	49
VI. ¿QUÉ ENSEÑAR Y APRENDER? QUESTÕES METODOLÓGICAS _____	59
VII. ¿QUIÉN PROMUEVE LA INNOVACIÓN? EL TRABAJO COLABORATIVO _____	68
VIII. HORIZONTES DE LA INNOVACIÓN _____	73
IX. CONSIDERACIONES FINALES _____	81
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS _____	87
COLECTÁNEA _____	94

PRÓLOGO

Desde su fundación, y atenta al ordenamiento presente en la Fórmula del Instituto, la Compañía de Jesús se entiende como un camino hacia Dios. Inspirados por el magis característico del carisma heredado de los fundadores de la Compañía, nos podemos en marcha, siguiendo a Jesucristo, amando a las criaturas y dejándonos guiar por el Espíritu Santo en tan diversos apostolados. Como Ignacio de Loyola y los primeros compañeros, somos peregrinos al servicio de la Iglesia y de la humanidad, enviados a colaborar con otros en una misión de reconciliación y justicia, por medio de las cuatro Preferencias Apostólicas Universales y guiados por el discernimiento común, la planificación apostólica y el trabajo en red.

Es de esta fuerza motriz que nos identificamos como educación ignaciana y, desde la fundación de los primeros Colegios Jesuitas en el siglo XVI, observamos el legado apostólico de nuestros Colegios, formando a innumerables generaciones de ciudadanos en todo el mundo. Fieles a lo que nos identifica, somos provocados a un constante desinstalar, a la apertura al mundo, a no ocultar los desafíos y a confiar en la acción del Espíritu, siempre en comunión con la Iglesia.

En la actualidad, la excelencia pedagógica resultante de este recorrido exige diálogo con el ordenamiento educativo ignaciano presente desde los énfasis de la Congregación General XXXI, la refundación educativa propuesta por el P. Arrupe, las categorías presentes en la obra 'Características de la Educación de la Compañía de Jesús', el enfoque metodológico del Paradigma Pedagógico Ignaciano, y los identificadores del documento 'Colegios Jesuitas – una tradición viva en el siglo XXI'. Además, presupone el conocimiento y la lectura atenta sobre la obra 'La Compañía de Jesús y el Derecho Universal a una Educación de Calidad', la apertura a las Preferencias Apostólicas Universales y la sensibilización a los compromisos del Pacto Educativo Global.

Al mismo tiempo, nuestra propuesta educativa presupone una mirada externa, renovación continua, investigación, innovación, reinención, apertura al contexto y a la ciencia, diálogo con la literatura vigente y con todo lo que nos rodea. Sin embargo, es necesaria una orientación discernida, para que nuestros proyectos y procesos educativos realmente impacten las realidades en las que nos encontramos, caracterizándonos como Colegios Jesuitas y educando para toda la vida. En este sentido, pensar sobre nuestra manera de educación exige claridad acerca de los presupuestos identitarios, opciones atentas sobre el presente y una apertura actitudinal a las oportunidades futuras.

Es en el contexto de la actuación de la Compañía de Jesús en Brasil, comprendiendo el apostolado educativo como uno de los servicios posibles a la Iglesia, que en 2024 la Red Jesuita de Educación (RJE) cumple 10 años de historia. Tiempo oportuno de celebración por el camino de renovación y trabajo colaborativo construido; tiempo de revisar el trayecto recorrido y cosechar con alegría los frutos de las semillas sembradas al servicio de una educación ignaciana de excelencia en Brasil; tiempo de unirnos aún más como colaboradores en la misión de educar y, juntos, hacer de este un tiempo de gracia, proyectándonos hacia un futuro lleno de esperanza.

En este horizonte reflexivo—y al mismo tiempo, conmemorativo— se sitúa el presente documento 'Innovación Pedagógica: contexto y propuesta de la Red Jesuita de Educación Básica', el cual tiene como objetivo presentar un concepto de innovación desde la perspectiva de la educación para los tiempos actuales y futuros, teniendo como presupuestos las orientaciones educativas de la Compañía de Jesús, en diálogo con una literatura que, en la actualidad, tiende puentes con nuestra forma de proceder en educación.

El documento está destinado a todos nosotros que, como educadores ignacianos, inquietos e impulsados por la excelencia, basamos nuestra actividad educativa en la búsqueda de un aprendizaje de calidad, atento a las señales de los tiempos y que genere transformación. Nos motiva a reflexionar sobre la innovación

pedagógica desde la perspectiva ignaciana y dialoga con cuatro grandes categorías: fundamentos, sujetos, objetivos y métodos. Más que señalar recetas pedagógicas y caminos posibles para la innovación en nuestros colegios, nos impulsa a un pensar-sentir-hacer situado ya través del trabajo colaborativo, llevando a la reflexión sobre las condiciones de posibilidad que configuran la innovación en los colegios de la RJE. Su gran tesis, por lo tanto, apunta a la propuesta de modelos pedagógicos innovadores que reflejen experiencias locales, constituyéndose de manera comprensiva y apropiándose de lo que tenemos y somos, respondiendo con autoría a las características del mundo presente que exige propuestas educativas disruptivas y portadoras de futuro – capaces de no negociar lo innegociable.

Como RJE y en el marco de esta discusión sobre identidad y proyectos de innovación pedagógica, tenemos la seguridad de que educar para la reconciliación y la justicia es una parte esencial de nuestro enfoque educativo. Las características del cambio de época que estamos viviendo dejan claro el enorme desafío que representa lograr una sociedad en la que todos tengan oportunidades para una vida digna, para ejercer la libertad y su responsabilidad en la vida pública, contribuyendo al bien común, que incluye el equilibrio ecológico. Además, los jóvenes tienen menos oportunidades de escuchar la Buena Nueva y de encontrar comunidades de fe que alimenten y apoyen su conocimiento sobre el cristianismo y su compromiso evangélico. Esto se ha visto exacerbado por la creciente exacerbado por el creciente influjo del mundo digital, mediante el cual se promueve una globalización de la superficialidad, haciendo cada vez más difícil para los jóvenes escuchar la voz del Espíritu en sus vidas. Por lo tanto, es nuestro deber detectar, reconocer y trabajar para superar las resistencias que obstaculizan un servicio educativo ignaciano cada vez más eficaz, proponiendo modelos de innovación pedagógica que despierten, generen conciencia y hagan aprender, contribuyendo a que nuestros alumnos crezcan como ciudadanos globales en relación con ellos mismos, con los demás, con la creación y con Dios..

Nuestro agradecimiento al Grupo de Trabajo de Innovación Pedagógica de la RJE que nos ha obsequiado este documento. A cada uno de los pensadores en educación ignaciana que se han dedicado a esta misión, nuestro más sincero agradecimiento. Tengan por seguro de que el fruto del trabajo emprendido es expresión de un largo camino recorrido y conlleva un gran potencial de transformación, ofreciendo oportunidades para que nos comprometamos por lo que es realmente significativo para nuestras vidas, ayudándonos en el arte de educar.

Que por la intercesión de San Ignacio de Loyola, todo esto sea agradable a Dios, poniéndonos en camino y produciendo frutos para el bien de todos.

Profesor Dr. Fernando Guidini
Director de la Red Jesuíta de Educación

PRESENTACIÓN

“Nuestro mundo está en un punto de inflexión. Ya sabemos que el conocimiento y el aprendizaje son la base para la renovación y la transformación. Pero la persistencia de diferencias globales – y una necesidad apremiante de reimaginar por qué, cómo, qué, dónde y cuándo aprendemos– muestran que la educación aún no está cumpliendo su promesa de contribuir a forjar un futuro pacífico, justo y sostenible”¹

Pensar en las instituciones educativas de la Red Jesuita de Educación Básica - RJE desde la perspectiva de la innovación pedagógica, no solo teniendo en cuenta, sino honrando su robusta tradición educativa, implica comprender el momento histórico que vivimos, la constitución y la trayectoria de las Unidades Educativas (colegios y escuelas) y de la propia Red, así como las implicaciones y la importancia del papel que desempeñan y desempeñarán en el escenario nacional. En este sentido, este documento tiene como **objetivo** presentar una conceptualización de la innovación desde la perspectiva de la educación para los tiempos actuales y futuros, teniendo como presupuestos fundamentales las orientaciones educativas de la Compañía de Jesús.

El documento, elaborado por el Grupo de Trabajo Innovación Pedagógica de la Red Jesuita de Educación Básica, está **dirigido** a todos los educadores, docentes y no docentes de la RJE, y busca **motivar**, inspirar e iluminar las discusiones sobre el tema en escenarios más amplios, ayudando a las Unidades Educativas de la RJE en sus procesos de innovación pedagógica. Será presentado a los Equipos Directivos de la Red en el encuentro anual de 2024 y será el documento base sobre el cual se llevará a cabo el II Congreso de la RJE y el VII Congreso Ignaciano de Educación.

¹ *Reimaginar juntos nuestros futuros. Un nuevo contrato social para la educación.* Brasília: Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación. UNESCO y Fundación SM, 2022

El objetivo del GT fue, primero y principalmente, contribuir a declarar el sentido de la innovación pedagógica desde la perspectiva ignaciana. Para alcanzar este objetivo, el GT buscó elaborar y entregar a la RJE un documento sobre Innovación Pedagógica basado en la investigación documental sobre el tema, lecturas de diversos textos y documentos educativos de la Compañía de Jesús, así como en las reflexiones del grupo.

Es importante destacar que este texto no tiene la pretensión de agotar el tema ni de abarcar todos los ámbitos relativos a la innovación, dada su complejidad, variabilidad y el hecho de que, por su propia naturaleza, la innovación está en constante cambio, avanzando siempre, señalando caminos. No se constituye, por tanto, en un concepto cerrado, sino en una continua transformación.

En el proceso de pensar y elaborar este trabajo, el GT Innovación Pedagógica de la RJE notó la pertinencia del tema y la necesidad de profundizar su aplicabilidad específicamente en las Unidades Educativas de la Red. Para alcanzar este objetivo, el GT se reunió varias veces a lo largo del año 2023, tanto de manera virtual como presencial, para lecturas, discusiones, redacción y refinamiento del texto.

El GT fue acompañado por el Prof. Dr. Pe. Luiz Fernando Klein, S.J., y coordinado por la Profa. Dra. Ana Maria Bastos Loureiro, ambos asesores pedagógicos de la Red Jesuita de Educación Básica.

I. INTRODUCCIÓN

*El pasado quedó atrás, ¡Aprende de él!
El presente está aquí, ¡Vívelo!
El futuro está por venir, ¡Prepáralo!
Pe. Gerardo Remolina, SJ. (2005)*

La palabra innovación ha ganado cada vez más espacio en el discurso y en las intenciones de todos aquellos que se encuentran inmersos en el ámbito educativo, ya sean educadores, gestores y empresarios del sector, además de la propia sociedad, cuando se piensa en el futuro de la escuela y de los niños y jóvenes que viven sus espacios durante tantos años de sus vidas.

En la tradición educativa de la Compañía de Jesús, la idea de desinstalación, del cambio, de la innovación y de la búsqueda del *magis*² siempre ha estado presente. Se puede decir que este concepto forma parte de su ADN, es constitutivo del modo de ser y proceder desde la organización de los primeros colegios. La articulación entre tradición e innovación nos impulsa a mirar hacia adelante en lo que respecta a las posibilidades y tendencias futuras, sin renunciar a las referencias históricas de la Compañía de Jesús, específicamente aquellas relacionadas con la educación, teniendo como marco y fundamento de esta tradición educativa el documento *Ratio Studiorum*³.

² Según *Características de la Educación de la Compañía de Jesús* (1986), el adverbio en latín **magis** significa 'más', sin implicar una comparación con otros ni una medida de progreso absoluto. Más bien se refiere al "desarrollo más completo posible de las capacidades individuales de cada persona en cada etapa de su vida, y la motivación para emplear las cualidades desarrolladas en beneficio de los demás". (*Características de la Educación de la Compañía de Jesús*, n. 109).

³ La *Ratio Studiorum* (*Ratio atque Institutio Studiorum Societatis Iesu*) es un documento que se refiere a las Constituciones de la Compañía de Jesús, promulgado en su versión final en 1599. La IV parte de las Constituciones, dedicada a la educación, establece las directrices principales para la organización didáctica y el espíritu de la actividad pedagógica de la Orden.

Es importante traer a colación el verdadero sentido de tradición para la educación jesuítica. Contraria a la consideración de tradición como algo inmutable, estático y anticuado, en oposición a la innovación relacionada con el cambio, lo moderno y lo deseable, la tradición, según Klein (2020)⁴,

“No significa algo estacionario o cristalizado, como muestra el verbo latino ‘tradere’ del cual proviene, significando entregar, transmitir, confiar, ceder, comunicar, de una generación a otra, de padre a hijo, datos, doctrina, costumbres, valores. La tradición es, por consiguiente, algo dinámico, fluido, en movimiento. En la educación jesuita, la tradición y la actualización no son elementos excluyentes o antagónicos, sino que se combinan y se enriquecen mutuamente.”(2020, p.28)

En el marco de esta trayectoria de innovación, de pensar localmente y actuar globalmente, de mirar siempre más allá, de ir a las fronteras, es así como la Compañía de Jesús ha caminado a lo largo de su existencia.

Y, en esta trayectoria, se ha elaborado abundante documentación educativa, de carácter fundamental y universal, señalando caminos y propuestas a partir de su carisma. En esta perspectiva, en 1986 se publicó el documento ‘Características de la Educación de la Compañía de Jesús’, en conmemoración de la primera versión de la Ratio Studiorum. Luego, en 1993, con el objetivo de poner en práctica las disposiciones del documento anterior, se publicó ‘Pedagogía Ignaciana: una propuesta práctica’. Iluminado por la Espiritualidad Ignaciana, este documento amplía los conceptos básicos presentes en la décima parte del ‘Características de la Educación de la Compañía de Jesús’ y presenta las cinco dimensiones de su paradigma, el Paradigma Pedagógico Ignaciano (Contexto, Experiencia, Reflexión, Acción y Evaluación).

Más recientemente, en 2019, se publicó un documento importante, a saber, ‘Colegios Jesuitas. Una Tradición Viva en el siglo

⁴ Conferencia pronunciada por el asesor pedagógico de la RJE, P. Luiz Fernando Klein, SJ, a los educadores del *Colegio Medianeira*, de Curitiba (Brasil), extendida a los demás colegios jesuitas de Brasil en 2020.

XXI: un ejercicio continuo de Discernimiento’, que revisita los dos primeros documentos del siglo pasado, contextualiza los referentes del mundo presente y presenta compromisos futuros para la educación de la Compañía de Jesús, además de contemplar las Preferencias Apostólicas Universales.

Es importante destacar la naturaleza de los documentos mencionados en cuanto a su importancia y alcance temporal y espacial. Como ya se ha mencionado, ‘Características de la Educación de la Compañía de Jesús’, ‘Pedagogía Ignaciana: una propuesta práctica’ y ‘Colegios Jesuitas. Una Tradición Viva en el siglo XXI: un ejercicio continuo de Discernimiento’ tienen un carácter universal y permanente, constituyéndose en documentos fundamentales y fundacionales, que se han renovado a lo largo de la historia, preservando su esencia y su espíritu.

Restringido geográficamente y temporalmente, el Proyecto Educativo Común de la Red Jesuita de Educación – PEC RJE está orientado únicamente para sus Unidades Educativas en Brasil hasta el año 2025.

Es destacable que la tríada documental pedagógica mencionada expone la fundamentación y los principios que guían la acción educativa jesuita, mientras que el Proyecto Educativo de la Conferencia de Provinciales de América Latina – PEC CPAL, así como el PEC RJE, constituyen los planes para operacionalizar el ideal descripto.

Contempladas en el documento ‘Colegios Jesuitas. Una Tradición Viva en el siglo XXI: un ejercicio continuo de Discernimiento’, las Preferencias Apostólicas Universales 2019-2029 (PAUs), promulgadas por el P. General, Arturo Sosa, SJ, y bendecidas por el Papa Francisco, son fruto de una elección discernida, orientada hacia los tiempos actuales, en sintonía con las prioridades de la Iglesia frente a los desafíos del mundo contemporáneo. Según el Pe. Klein, SJ, las PAUs son el horizonte de la vida y de la misión de los jesuitas hoy, *“una línea que nunca se alcanza, porque siempre se desplaza a*

⁵ KLEIN, Luiz Fernando. **El Pacto Educativo Global y la Educación Jesuita Hoy.** Artículo escrito para la RJE, 2023. In: Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana

medida que avanzamos en su dirección. El horizonte es algo que no se deja alcanzar, limitar, domesticar, sino que siempre inspira y moviliza.” (2023, p.5)⁵

Reconocer el lugar de cada uno de estos importantes documentos educativos de la Compañía de Jesús, en el mundo y en nuestro país, ayuda en la organización de las lecturas y estudios, en la selección de temas esenciales, en la conexión con otros documentos que se inspiran a partir ellos, y en la elaboración de proyectos y documentos futuros.

Junto a la creatividad, la innovación representa el séptimo principio/valor del Proyecto Educativo Común de la Red Jesuita de Educación Básica - PEC, cuyo contenido denota la premisa de que *“la tradición jesuita inspira apertura y audacia para construir proyectos y procesos que respondan a los desafíos de la sociedad contemporánea”*(PEC, p. 15).

En este mismo documento, al citar los acuerdos finales del JESEDU 2017⁶, se hace un llamado a *“un discernimiento genuino en continuidad con nuestra herencia espiritual, para responder creativamente a los desafíos de nuestro mundo y de las nuevas generaciones que asisten a nuestros colegios”* (2017, p. 90), entendiendo que *“nuestra tradición nos llama a participar en una conversación continua sobre los mejores medios para cumplir nuestra misión hoy, lo cual debe reflejarse en la renovación y la innovación en nuestros colegios y modelos pedagógicos”* (PEC, pp. 90 y 91).

Por lo tanto, tradición e innovación se convierten en movimientos complementarios que, juntos, tienen el potencial de *“proponer e implementar mejores prácticas educativas que realmente puedan encarnar la excelencia humana de nuestra educación y transformar a nuestros estudiantes, nuestras sociedades y a nosotros mismos”* (PEC, p. 91).

⁶ JESEDU (Jesuit Education). Se trata del primer Encuentro de todos los Delegados de Educación de Compañía de Jesús, ocurrido en octubre de 2017 en Río de Janeiro.

Otros documentos pedagógicos fundamentales a los que es importante hacer referencia son los pronunciamientos de los Superiores Generales de la Compañía de Jesús que han incentivado a las instituciones educativas en la tarea ineludible de mirar y discernir las señales del tiempo en vista de los movimientos de innovación de los procesos educativos. Son cartas, discursos, alocuciones y conferencias dirigidas a los jesuitas y colaboradores de las obras apostólicas, además de homilías y celebraciones litúrgicas.

En lo que respecta a la urgencia de la renovación pedagógica, Klein (2023) presenta la visión de tres Superiores Generales de la Compañía de Jesús, P. Arrupe, P. Kolvenbach y el actual P. General Arturo Sosa. Según Klein, el P. Arrupe insistía en la urgencia del cambio, de la renovación pedagógica, en la visión del proceso educativo como algo abierto, continuo y duradero, más allá del tiempo de la escuela.

El P. Kolvenbach, en el mismo documento (Klein, 2023), nos advirtió que no se trata de reeditar el pasado, sino de responder con imaginación y creatividad a los desafíos del mundo actual. Y el P. Arturo Sosa, de manera radical, afirma que la innovación no es una mera mejora de lo que ya se hace en términos de prácticas pedagógicas, sino crear, con imaginación y creatividad, sin miedo, un nuevo modelo educativo. Para él, es una tarea ambiciosa, revolucionaria en cierto sentido, frente a lo que llamó inercia institucional.

De manera análoga, en la literatura pedagógica reciente, conceptos, valores y principios presentes en la actualidad, que se han mostrado imprescindibles para el futuro de la humanidad, no solo para el futuro del mundo del trabajo, que es el objetivo principal del modelo educativo tradicional, están presentes en los ideales educativos ignacianos, entre ellos la centralidad de la persona humana, el cuidado de nuestra casa común, la creatividad, la empatía, la justicia, la preferencia por los pobres, la reconciliación, la colaboración, el trabajo en red, la excelencia pedagógica humana, etc.

En esta perspectiva, es necesario preguntarnos si, y hasta qué punto, estamos respondiendo con fidelidad y competencia a estos indicativos. George Monbiot (2017), ambientalista académico del Reino Unido, en un artículo publicado en el Boletín Digital 'Outras Palavras', nos cuestiona: *'El mundo necesita, cada vez más, gente creativa, crítica y colaboradora. Pero el sistema educativo sigue estimulando la repetición, la competencia y la jerarquía. ¿Por qué? ¿Cuáles son las salidas?'*

Ante este escenario y en respuesta a las preguntas presentadas hasta ahora, el Grupo de Trabajo (GT) de Innovación Pedagógica de la Red Jesuita de Educación Básica aceptó el desafío de dedicarse al tema, con disposición, responsabilidad y compromiso con la educación contemporánea y, de la misma manera, con atención y en consonancia con las orientaciones pedagógicas presentes en los documentos educativos de la Compañía de Jesús.

En un contexto de profundos cambios de naturaleza política, económica, social, cultural y tecnológica, se observan impactos considerables sobre las instituciones educativas, que son convocadas a no solo considerar el pasado, sino también, y principalmente, a contribuir para la creación del presente y del futuro. Así, según Marins (2015), la educación se compromete con una agenda de transformación relacionada con los cambios sociales, entendiendo que '[...] la formación sólo tiene sentido si está comprometida con el esclarecimiento de las conciencias y si promueve cambios positivos en la estructura social (p. 140-141).

En este sentido, según Sancho-Gil (2018), es necesario actualizar y discutir reiteradamente quiénes son los sujetos de la educación, en su condición histórica, sus nuevas formas de aprender, de ser y estar en el mundo, las nuevas nociones de conocimiento, la naturaleza y función de las tecnologías educativas, las experiencias de aprendizaje y las nuevas formas de evaluar todo el proceso y los resultados de la enseñanza y el aprendizaje.

Para responder mejor a estos desafíos, con el objetivo de comprender y mapear cada aspecto del tema 'innovación', este

trabajo se ha articulado en siete categorías de análisis, a saber: i. Innovación Pedagógica: ¿Qué es desde la perspectiva ignaciana?; ii. ¿Por qué innovar?; iii. ¿Quién y para quién innovar? Los actores de la innovación; iv. ¿Qué enseñar y aprender? El conocimiento escolar; v. ¿Cómo enseñar y aprender? Cuestiones metodológicas; vi. ¿Quién promueve la innovación? El trabajo colaborativo; vii. Horizonte de la innovación.

Como parte integrante y sustantiva de este texto, después de las conclusiones finales, se presenta una rica colectánea elaborada por el P. Luiz Fernando Klein, SJ. Se trata de un levantamiento de los referentes educativos de la Compañía de Jesús que tratan sobre el tema.

II. INOVAÇÃO PEDAGÓGICA: O QUE É NA PERSPECTIVA INACIANA?

"La historia de la innovación escolar, como toda historia, es un amasijo de grandes ideas, momentos brillantes y oportunidades perdidas" (Fernando Hernández, 2000, p. 19)

¿Qué significa innovar en el ámbito de la educación? Esta pregunta se ha planteado durante mucho tiempo y muchos teóricos han intentado responderla desde perspectivas particulares, a menudo superficiales, especialmente en el campo de la educación escolar. La asociación principal se centra en la tecnología y sus sorprendentes avances. No hay dudas sobre el impacto de las transformaciones digitales en el mundo y en nuestras vidas, ya sea en las inmensas posibilidades de expansión de la información y el conocimiento y en las diversas formas de comunicación, como también en los nuevos formatos de despersonalización, discriminación y control.

Sin embargo, la innovación va más allá del uso de tecnologías, más allá de modismos y de novedades pedagógicas. Se trata de un proceso transformador que promueve cambios paradigmáticos, implicados principalmente con la calidad de los aprendizajes, en una perspectiva de desarrollo integral e integrador.

El concepto de innovación, aunque abarca los aspectos relacionados con las prácticas pedagógicas, metodológicas y de gestión escolar, va mucho más allá. Nos preguntamos, ante las discusiones sobre la necesidad de innovar para seguir el ritmo de un mundo globalizado, ¿qué significa, entonces, innovación para la educación? ¿Sería una propuesta nueva que tenga la capacidad de reinventar estrategias diferentes para trabajar con los estudiantes; o la transformación del aula en un laboratorio tecnológico?

Es necesario considerar que vivimos en un mundo en constante innovación social, política, económica, tecnológica y científica, pero que el significado de estos cambios ya no es tan predecible como lo era hace algunas décadas. El esfuerzo por entender el mundo actual no asegura que podamos trazar o incluso acercarnos a lo que será en el futuro.

Según Messina (2001, p. 231), “[...], *cambiar significa alterar las reglas del juego, aprender nuevos códigos culturales, desnaturalizar o reflexionar sobre los patrones habituales*”. En este sentido, la innovación pedagógica se encuentra en el campo de la reflexión y la revisión continua del hacer pedagógico, con una mirada orientada a la mejora del proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Cuando la comunidad educativa asume que la escuela no tiene todas las respuestas para las demandas actuales, ya se está dando el primer paso de un proceso innovador, abarcando y provocando un cambio de paradigma. A partir de ahí, se buscan otros caminos que atiendan a las diferentes demandas de la contemporaneidad. Según Leivas, Noal y Ceschini,

Sin embargo, destacamos que la innovación no es cualquier tipo de cambio, dependerá de cada realidad, situada en su espacio-tiempo y en su constructo histórico-social, demostrando intencionalidad y buscando mejoras de manera deliberada y consciente. (LEIVAS, NOAL y CESCHINI, 2022, p. 107).

Estudiar sobre el significado de la innovación para el contexto educativo es un desafío recurrente frente a una sociedad que se transforma en movimientos acelerados y en diversos frentes y caminos.

Para el educador portugués José Pacheco, la palabra

*[...] innovación tiene un origen etimológico en el latín *innovatio*. Se refiere a ideas, métodos u objetos relacionados con patrones anteriores. Es acción o acto que modifica antiguas*

costumbres, manías, legislaciones, procesos... Apertura de nuevos caminos, descubrimiento de estrategias diferentes a las que habitualmente utilizamos. Invención, creación de algo inédito." [...] "En el campo de la educación, será un proceso transformador que promueva una ruptura paradigmática, aunque sea parcial, con un impacto positivo en la calidad de los aprendizajes y en el desarrollo armónico del ser humano. ... No presupone la mera adopción de novedades, incluidas las tecnológicas, sino un cambio en la forma de entender el conocimiento." (Pacheco, 2019, pp. 49 y 50).

Según el informe *Measuring Innovation in Education – 2019* de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la innovación en la educación se refiere a las prácticas pedagógicas, metodológicas y de gestión, cuyos productos pueden ser los contenidos producidos en diversos medios y los procesos son las nuevas prácticas y métodos, por ejemplo. En este informe, hay una pregunta fundamental: ¿Cómo se reinventará la educación para responder a las mega tendencias que están moldeando el futuro de nuestras sociedades y educar a los alumnos para ese futuro, y no para el pasado? La respuesta pasa por el reconocimiento y la valorización de seis pilares básicos: los recursos humanos, las organizaciones educativas, las nuevas tecnologías, los sistemas educativos, la investigación y el desarrollo de herramientas y procesos.

También Cunha (2022), al detallar la didáctica del proceso de innovaciones en las escuelas, considera que este aspecto es una coyuntura paciente de esfuerzos y energía, reconociendo el análisis crítico y reflexivo, en busca de la comprensión de los acontecimientos y observando que

"(...) "hemos reafirmado que las innovaciones se materializan mediante el reconocimiento de formas alternativas de saberes y experiencias, en las cuales se entrelazan objetividad y subjetividad, sentido común y conocimiento científico, teoría y práctica, cultura y naturaleza, afectividad y cognición, sujeto y objeto, entre otros tantos binomios, anulando dicotomías y

buscando generar nuevos conocimientos a través de nuevas prácticas." (CUNHA, 2022).

Según Cunha (2022), algunos aspectos hacen que las instituciones educativas posean características innovadoras. Estos son:

- Ruptura con la forma tradicional de enseñar y aprender.
- Gestión participativa: horizontalidad.
- Reconfiguración de los saberes: ciencia y cultura, educación y trabajo, ya que están interconectados.
- Reorganización de los currículos, considerando la teoría y la práctica, ya que hoy en día están centrados solo en la teoría.
- Perspectiva orgánica en el proceso: relaciones entre las decisiones pedagógicas de enseñar y aprender, considerando objetivos, desarrollo y evaluación.
- Mediación: considerar las relaciones socioafectivas en el aprendizaje.
- Protagonismo: considerar a los alumnos y profesores como sujetos, aunque en posiciones diferentes.

Sabemos que la innovación es amplia, presenta muchas y diversas concepciones y abarca varios aspectos de la vida escolar. Su interpretación y aplicación resultan de opciones e intencionalidades relacionadas con una concepción del mundo, de la persona y de la sociedad, y de cuáles son los objetivos que se desean alcanzar en lo que respecta a la formación de los estudiantes.

Estos objetivos están claros en los documentos educativos de la Compañía de Jesús. Es necesario, en primer lugar, un rescate antropológico en el sentido de realmente poner a la persona en el centro del proceso educativo y promover una formación integral e integradora de nuestros estudiantes.

Se destaca además que la innovación, según la visión de la Compañía de Jesús, es sistémica, disruptiva y compleja. La socióloga

argentina Inés Aguerrondo (2006), en concordancia con esta concepción, afirma que los sistemas educativos enfrentan hoy la necesidad de cambios sustantivos. Y, en consecuencia, para avanzar en esta dirección, es importante comprender cuál es la lógica de la innovación.

Ella presenta una diferencia entre lo que llama rasgos estructurales y superficiales en lo que respecta a los cambios sociales, y entre ellos, los educacionales. En este sentido, son las estructuras las que cambian como sistema social. Al buscar el sentido que orienta el cambio, es importante reconocer sus diferentes efectos. Para Aguerrondo, *“Si entendemos a las instituciones educativas como sistemas sociales, también en ellas pueden darse transformaciones o reformas, miradas en su conjunto; o innovaciones y novedades si los cambios se producen solo dentro de alguno de sus elementos sin abarcar el conjunto de la institución.”* (2006, p. 5).

Desde esta perspectiva, se entiende que innovar no significa renovar algunos aspectos de la realidad escolar o incorporar algunas novedades puntuales a lo que ya existe, sino imaginar, transformar y crear estructuralmente un nuevo modelo educativo.

De la misma manera, el jesuita español José María Guibert advierte que

“El fin de la educación no es la supervivencia de un centro educativo. No es el mantenimiento del puesto de trabajo del educador o gestor, ni su progresión académica, profesional y laboral. Las metodologías, las programaciones, los éxitos académicos, las aprobaciones presupuestas, el logro de las acreditaciones académicas son parte de la preocupación de los docentes y gestores académicos. Todo esto es necesario para que existan ámbitos a cuidar con esmero. Pero han de ser medios que no han de absolutizarse ni hacer que nos desviemos de lo que es la educación” (Guibert, 2020, p. 21)

Innovación para un centro educativo jesuita: la educación integral en el tiempo presente.

(...) la Innovación Pedagógica es la marca estructurante de la propuesta pedagógica de la Compañía de Jesús, y nuestras escuelas y colegios están convocados a responder de manera disruptiva, formando ciudadanos globales para el siglo XXI (...).⁷

En el contexto de la Red Jesuítica de Educación Básica, la innovación está al servicio de su misión educativa de

promover una educación de excelencia, inspirada en los valores cristianos e ignacianos, contribuyendo a la formación de ciudadanos competentes, conscientes, compasivos, creativos y comprometidos”, con el objetivo de “ser una red de centros innovadores de aprendizaje integral que educan para la ciudadanía global, con una gestión colaborativa y sostenible (PEC, 2021, p. 14).

Para ello, debemos considerar los diversos contextos en los que están incluidos nuestros colegios y escuelas, reconociendo y superando los problemas que exigen soluciones simples e inteligentes. Así, la innovación no está desconectada de la realidad ni se propone ser algo deslumbrante y complejo. Por el contrario, es la consecuencia de un proceso de maduración sobre situaciones que han sido debidamente analizadas. En este sentido, la innovación es el resultado creativo que genera una solución nueva, sostenible y alcanzable.

El Pe. Arturo Sosa, en la presentación del Documento “Colegios Jesuitas: una tradición viva en el siglo XXI”, nos recuerda que debemos mantener la

⁷ Guidini, Fernando, Director de la Red Jesuítica de Educación. Prefácio de la obra: Atienza, Rita. J.; Johnny, C. Go. Traducción Francisco Maria Sacadura Biscaia Gomes Machado. Aprender por refração: um guia de pedagogia inaciana do século XXI para docentes. São Paulo, SP: Edições Loyola, 2023.

“tradición de ayudar a nuestro apostolado educativo a reflejar y discernir los desafíos y las oportunidades particulares de nuestro tiempo, continuando al proceso necesario de renovación, innovación y reimaginación que nuestra educación requiere durante este cambio de época con el que nos enfrentamos hoy.” (TV, 2019, p. 5).

Los educadores ignacianos reconocen la importancia de un currículo innovador, basado en las condiciones históricas y en las infancias y juventudes del tiempo presente. El cambio es una condición histórica permanente y, como tal, exige las renovaciones necesarias, como una tarea constante en el trabajo educativo. Son llamados, a todo momento, a

“usar la imaginación ignaciana para proponer e implementar mejores prácticas educativas que realmente puedan encarnar la excelencia humana de nuestra educación y transformar a nuestros estudiantes, nuestra sociedad y a nosotros mismos, y dar un paso adelante de lo que hoy sabemos e imaginamos, preparando a las juventudes para el futuro.” (JESEDU, 2017, p. 91).

Es urgente e importante, ante las vertiginosas demandas de cambios en la contemporaneidad, comprender que el gran desafío educativo consiste en que las prácticas de innovación están más allá de los mandatos de la “moda”, comprendiendo lo que se relaciona coherentemente con la concepción educativa jesuítica, como un proceso continuo de transformaciones necesarias y significativas. La innovación debe ser concebida como una realidad constante en la educación, como un proceso necesario, paulatino y sostenible, que tenga sentido para la práctica educativa y sus intencionalidades.

Para un centro educativo de la Compañía de Jesús, la innovación debe ser transformadora y estar directamente vinculada al compromiso con la formación integral, a través de teorías y prácticas pedagógicas que estimulen la investigación, el debate y las reflexiones intelectuales constantes. Este enfoque

fomenta la producción de conocimientos significativos para el proceso de reflexión continuada desarrollado en el entorno escolar.

En este sentido, considerando los principios educativos de la Compañía de Jesús, el propósito de la educación integral es el gran orientador para la concreción de la innovación en las prácticas educativas, evitando que nos perdamos en el enmarañado discursivo contemporáneo de los mandatos mercadológicos que, a menudo, pulverizan y resignifican los principales objetivos educativos. Estos mandatos condicionan la innovación y la educación integral a las demandas de una sociedad de capital humano que, a través de currículos basados únicamente en competencias y habilidades para un mundo competitivo y empresarial, se alejan de propuestas comprometidas con la justicia, la reconciliación y la equidad social.

Problematizando y reconociendo que, como sujetos históricos, también estamos inmersos en esta dinámica de formación para el capital humano, en lugar de negar las propuestas contemporáneas sobre innovación, es necesario buscar convergencias. Es decir, a partir de una mirada crítica y criteriosa, es importante evaluar qué se acerca o no al proyecto de educación integral de las escuelas jesuitas.

Desde la perspectiva de la educación ignaciana, el informe de la Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación de la Unesco (2022) considera que innovar en educación implica establecer caminos de cooperación y solidaridad, reconociendo y buscando corregir las exclusiones históricas, valorando la diversidad entre los diferentes grupos e individuos, con el objetivo de promover una ciudadanía global.

La innovación, con miras a la ciudadanía global, de esta forma, establece caminos de desplazamiento y apertura a nuevos campos de posibilidades pedagógicas, basados en la empatía y la compasión, permitiendo la superación de la injusticia y contribuyendo a sanar las heridas derivadas de la opresión y de la supresión de las memorias colectivas y de las tradiciones

culturales de los múltiples grupos que constituyen la sociedad contemporánea.

La innovación no puede ser un fin en sí mismo. Debe ser un medio para alcanzar un proyecto de sociedad más justa e inclusiva. Los caminos pedagógicos, en términos de currículos y metodologías, facilitan una mirada de cuidado hacia el otro y hacia la casa común. Desde esta perspectiva, la innovación necesita ser pensada en el marco de una educación que busque la preservación y la sostenibilidad.

Por último, la Pedagogía Ignaciana enseña que cuando los principios de la educación unen los proyectos educativos de los colegios y escuelas en torno a una cosmovisión común, las bases de esas orientaciones siempre estarán actualizadas, como nos muestra el documento 'Pedagogía Ignaciana: una propuesta práctica'.

[...] el objetivo de la educación en el mundo de hoy, marcado por cambios tan rápidos en todos los niveles de la iniciativa humana y por sistemas e ideologías competitivas, no puede permanecer tan restringido, si efectivamente queremos preparar hombres y mujeres para ser competentes y conscientes, capaces de hacer contribuciones significativas al futuro de la humanidad. Desde el punto de vista puramente pragmático, la educación que se limita a la transmisión cultural viene a realizar una preparación para lo que está cayendo em desuso. Esto es evidente cuando diseñamos programas de preparación tecnológica. Menos aparentes son, sin embargo, las consecuencias de equivocarse al evaluar las implicaciones humanas de las innovaciones que realmente afectan a la vida, como la ingeniería genética, la cultura de la imagen, las nuevas formas de energía, el papel de los bloques económicos emergentes de las naciones y muchísimas otras innovaciones que nos promete el progreso. Muchas de ellas nos brindan la esperanza de mejorar la vida humana. Pero, ¿a qué precio? No se pueden dejar simplemente tales preguntas a los

líderes políticos o dirigentes de la industria; es derecho y responsabilidad de cada ciudadano juzgar y actuar de manera adecuada en favor de la comunidad humana que está configurándose. Se necesita educar a la gente para una ciudadanía responsable. (1993, n.79).

Es importante, por lo tanto, considerar la cuestión: ¿Qué significa tradición e innovación para los colegios y escuelas de la Compañía de Jesús? La tradición nos referencia y fundamenta, movilizándonos hacia el futuro y llevándonos a educar para el discernimiento, la autonomía y la libertad. La tradición nos remite a la identidad, al sentido de pertenencia, a valores y prácticas. La innovación nos invita a avanzar, a mirar hacia el futuro. De esta manera, desde la perspectiva de la educación jesuítica, es importante caminar mirando tanto a uno como al otro, respetando la historia (tradición) y vislumbrando lo desconocido (innovación).

Los valores ignacianos son la base de las escuelas jesuitas para que sean verdaderos laboratorios de transformación. Para ello, es fundamental desarrollar una postura para escuchar, para la comprensión, seguimiento y evaluación continua de las personas, los tiempos y los lugares que constituyen las comunidades educativas. Además, es necesario abrirse a la renovación, teniendo presente la convicción de que el modo ignaciano de proceder y de ponerse al servicio exige una disponibilidad que no descansa, sino, sino que observa críticamente su tiempo y acepta el desafío de explorar nuevas prácticas y posibilidades para construir un futuro mejor.

El Proyecto Educativo Común de la RJE (2021) presenta, en sus dimensiones del proceso educativo, orientaciones que iluminan nuestras experiencias, reflexiones y acciones.

En la dimensión curricular del PEC, en lo que se refiere al conocimiento (2021, p. 36),

“Vislumbramos un proceso educativo cuyo paradigma supere la visión racionalista vigente y nos impulse en la renovación de

los currículos y los modos de enseñar, asumiendo de manera más explícita que, desde la perspectiva de la educación integral, aprende la persona en su totalidad, y no solo su dimensión intelectual.”

Com relação ao ensino e a aprendizagem (2021, p.39)

“En las Unidades Educativas de la Compañía de Jesús, toda acción educativa converge hacia la formación de la persona, enfatizando la necesidad de reconocer las potencialidades del individuo y garantizando el desarrollo de los aspectos cognitivo, socioemocional y espiritual-religioso. En este sentido, es importante promover el aprendizaje de manera que capacite al estudiante para reconocer el valor del aprendizaje a lo largo de la vida y permita el desarrollo de los talentos individuales y colectivos. Garantizar el aprendizaje integral exige de la escuela, hoy, la comprensión de que el contexto ha cambiado, los estudiantes aprenden de formas y en tiempos distintos, en espacios que no se limitan al ámbito escolar, requieren respuestas individualizadas, diversos modos de hacer y de mediar la construcción del conocimiento, ofreciendo experiencias que atiendan a diferentes necesidades.”

Estos recortes del PEC (2021) ilustran la intención de la tarea educativa de la RJE, comprometida en observar los nuevos tiempos y preparar a los estudiantes para un mundo en constante evolución, de manera que se conviertan en personas competentes, conscientes, compasivas, creativas y comprometidas.

En este profundo movimiento de considerar el tema de la innovación, a partir de los principios educativos de la Compañía de Jesús en la contemporaneidad, también es necesario abordar la cuestión de la educación para la ciudadanía global,

...que não deve ser apenas um complemento, mas integrada ao currículo central. Isto acontece quando professores e

estudantes incorporam exemplos globais e culturais ao longo de seus estudos; quando são ensinadas habilidades comunicativas que sejam inclusivas, efetivas e globalmente conscientes; quando todas as disciplinas são abordadas a partir do reconhecimento da globalização e do seu impacto na aprendizagem no século XXI; e quando as experiências globais e multiculturais são priorizadas nas realizações dos estudantes e na contratação de professores para a missão.
(Colégios Jesuítas: uma tradição viva no século XXI - Um exercício contínuo de discernimento. 2019, n.182 da RJE)

Desde esta perspectiva, la educación representa la expansión de lo local y singular a lo global, universal, en el que se realiza la humanidad en el hombre. Los valores aprendidos en la educación escolar se difunden ayudando a formar el carácter de los estudiantes, llevándolos a ser agentes de transformación del mundo, hacia un mundo mejor.

En consonancia con esta visión más universal de la educación, tenemos el respaldo del videomensaje del Papa Francisco para el 'Pacto Educativo Global – PEG'. Él nos invita al diálogo sobre “la forma en que estamos construyendo el futuro del planeta y sobre la necesidad de invertir en los talentos de todos, porque todos los cambios necesitan un camino educativo para hacer madurar una nueva solidaridad universal y una sociedad más acogedora.” El objetivo, según él, es formar una amplia alianza educativa orientada a la formación de personas maduras, capaces de superar la fragmentación y la oposición, y reconstruir la red de las relaciones para una humanidad más fraterna.

Frente al enfoque presentado sobre lo que es innovación, a partir de los referentes teóricos que convergen con la concepción de innovación presente en los documentos de la Compañía de Jesús, cabe preguntarse por qué innovar, cuestión que se explorará en el próximo capítulo.

PARA PENSAR MÁS ALLÁ

1. Después de leer este capítulo, ¿Cómo te sientes? ¿Con más claridad? ¿Desafiado(a)? ¿Motivado(a)? ¿Preocupado(a)? ¿Por qué?
2. Haz una lista de las diez primeras palabras que se te vienen a la mente sobre innovación. ¿Las encontraste en el texto? ¿Qué sientes que faltó?
3. E3. ¿Estas palabras también están presentes cuando pensamos en innovación para una institución educativa de la Red Jesuita de Educación Básica?
4. Habla con colegas, compara las listas. Conversa sobre sentimientos, entendimientos, desacuerdos y acuerdos.
5. ¿Cómo resumirías los presupuestos fundamentales de la innovación pedagógica para la RJE?

III. ¿POR QUÉ INNOVAR?

Cada persona tenemos un compromiso ético permanente con el futuro. Ello obliga a mirar siempre hacia adelante a velar por el bienestar de todos los habitantes de la comunidad, a contribuir de forma activa a un mundo mejor.
(Díaz, 2017, p. 213).

Algunas preguntas relacionadas con la contemporaneidad ayudan a entender mejor las razones que fundamentan la innovación, tales como: ¿Cuál será el futuro del trabajo y de la educación en las próximas décadas? El desarrollo continuo en el área de la tecnología de la información y la biotecnología conduce a escenarios inimaginables en relación con el mercado laboral; es decir, ¿Cuál es el sentido, las formas de ocupación y la relevancia de la fuerza de trabajo física e intelectual humana en la economía global? ¿Cuál es el sentido de la libertad y la igualdad frente al aparato digital: concentración de datos personales de los ciudadanos en manos de quienes controlan dicho aparato; fake news y posverdad; inteligencia artificial; y apropiación de lo humano? Si la inteligencia artificial y la biotecnología están delineando una reingeniería de la vida, ¿Cómo nos provocarán nuevas preguntas sobre el sentido de la vida? ¿Podrá la crisis ecológica y socioambiental ser controlada de manera sistémica? ¿Cómo tratar la dimensión religiosa como transversal al proceso educativo?

El Papa Francisco⁸, al presentar algunos rasgos de cómo ve la educación hoy, nos advierte que educar es, ante todo, humanizar, fraternizar, cuidar de la casa común, servir, generar esperanza, amar, desde una perspectiva de educación integral — mente, corazón, manos. Según él, es necesario difundir un nuevo paradigma sobre la persona, la vida, la sociedad y la relación con la naturaleza.

⁸ KLEIN, LF. *Cómo ve Francisco la educación?* Oficina Internacional de la Educación católica – OIEC. 2021

De la misma manera, el Pe. Arturo Sosa, SJ, en el documento ‘La Compañía de Jesús y el Derecho Universal a una Educación de Calidad’, de 2019, en el capítulo ‘La educación de la Compañía: una pedagogía al servicio de la formación de un ser humano reconciliado con sus semejantes, con la creación y con Dios’, específicamente al tratar los desafíos para la educación hoy que mira hacia el futuro, nos dice que la renovación es una tarea permanente en el trabajo educativo. Y nos exhorta diciendo:

“Respondamos con imaginación y creatividad, sin perder de vista que el propósito de nuestra educación es la formación de la persona para que dé sentido a su vida y con ella contribuya al bien común en su contexto, de su sociedad y del planeta. y del planeta. Nos corresponde crear modelos. No tengamos miedo de hacerlo.” 2016, p. 56)

También el educador español David Martín Díaz, al cuestionar las motivaciones educativas actuales para la innovación, pregunta: *“¿Cuál es nuestro ideal hoy como sociedad? ¿Cuáles son las claves que justifican por qué educamos actualmente? ¿Por qué vamos a la escuela? ¿Qué espero del colegio de mis hijos?”* (Díaz, 2017, p. 32). Según él, la escuela es un microcosmos excelente para comprender este mundo cada vez más global y complejo.

¿Cómo responder a estas cuestiones frente a un mundo en permanente transformación, en un estado de cambio, claramente percibido en el entorno escolar, dado que es casi unánime el discurso entre los profesionales de la educación de que *“la escuela y los estudiantes de hoy en día ya no son los mismos de antes”*? En este contexto, la innovación tiene el potencial de ayudar a superar crisis y alcanzar los objetivos educativos y sociales, especialmente los que se refieren a la justicia social y la mejora de las condiciones de vida. En este sentido, al reforzar la importancia de la educación, el informe de la Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación, de la UNESCO, afirma que:

La educación es la base para la renovación y la transformación de nuestras sociedades. Esta moviliza el conocimiento para

ayudarnos a navegar en un mundo cambiante e incierto. El poder de la educación reside en su capacidad para conectarnos con el mundo y con los demás, para hacernos avanzar de los espacios que ya habitamos y exponernos a nuevas posibilidades. Nos ayuda a unirnos en torno a esfuerzos colectivos y proporciona la ciencia, el saber y la innovación que necesitamos para abordar retos comunes. La educación fomenta la comprensión y el desarrollo de capacidades que garantizan un futuro más inclusivo socialmente, económicamente justo y medioambientalmente sostenible.

(UNESCO, 2022, p. 8).

Siguiendo el camino de valorización de la educación, es necesario pensar en las intencionalidades de la innovación. Según Pacheco (2019), *“la adopción de un determinado paradigma educacional y la consecuente asunción de una práctica pedagógica no es neutra. Refleja la opción por un determinado tipo de vida en sociedad, de visión del mundo”*. Esto significa que el proceso de innovación se justifica a partir de los propósitos y principios educativos de una comunidad.

En esta línea, el Papa Francisco, en una reflexión continua sobre la importancia de la educación y su necesidad de renovación para la formación de personas comprometidas con la justicia social, cuestiona:

“Si los espacios educativos hoy se ajustan a la lógica de la sustitución y de la repetición; y son incapaces de generar y mostrar nuevos horizontes, en los que la hospitalidad, la solidaridad intergeneracional y el valor de la trascendencia construyan una nueva cultura, ¿no estaremos faltando a la cita con este momento histórico?” (Videomensaje del Papa Francisco con ocasión del Encuentro promovido por la Congregación para la Educación Católica: “Global Compact on Education. Together to Look Beyond”, 15/10/20).

Da mesma forma, Pe. Arturo Sosa, Superior Geral da Companhia de Jesus, considera que os educadores são

"[] llamados a un discernimiento genuino en continuidad con nuestra herencia espiritual para responder creativamente a los desafíos de nuestro mundo y de las nuevas generaciones frecuentan nuestros colegios. Somos conscientes de que nuestra tradición nos llama a participar en una conversación continua sobre los mejores medios para servir a nuestra misión hoy, que debe reflejarse en la renovación y en la innovación en nuestros colegios y modelos pedagógicos. Todo esto requiere que nuestros colegios utilicen la imaginación ignaciana para proponer e implementar mejores prácticas educativas que realmente puedan encarnar la excelencia humana de nuestra educación y transformar a nuestros estudiantes, nuestras sociedades y a nosotros mismos." (JESEDU, 2017, p. 2).

La necesidad de la innovación está directamente relacionada con el compromiso con una educación actualizada, atenta a los desafíos de la contemporaneidad, como se constata en los documentos 'Pedagogía Ignaciana: una propuesta práctica' (2015⁹) y 'Colegios Jesuitas: Una Tradición Viva en el siglo XXI – Un ejercicio continuo de Discernimiento' (2019).

Según el primer documento mencionado, el objetivo de la educación va más allá de la mera transmisión de la cultura acumulada a lo largo de siglos por la humanidad. Nuestro compromiso es educar a las personas para que ejerzan una ciudadanía responsable y prepararlas para participar significativamente en el progreso de esa cultura. En este sentido, en lo que respecta a los componentes curriculares,

"Creemos que cada disciplina académica, si es honesta consigo misma, tiene conciencia de que los valores que transmite dependen del ideal de la persona y de la sociedad que le sirven de punto de partida"(2015, p.213)

⁹ La cita del documento "Pedagogía Ignaciana: una propuesta práctica" se puede encontrar en la reedición de los documentos de la Compañía de Jesús titulados "Educación Jesuita y Pedagogía Ignaciana", elaborado por el Padre Luiz Fernando Klein, SJ, en 2015.

En el segundo documento citado, en la parte 2 'La realidad del mundo', también se reflexiona sobre el contexto actual, la realidad sociopolítica, la educación y sus avances, conflictos y desafíos, los cambios en la Iglesia Católica y en la Compañía de Jesús. Al citar el Congreso Mundial *Educar Hoy y Mañana*¹⁰, se afirma que la educación católica propone (2019, p. 50):

- I. Educar a la persona de manera integral; dedicarse a la formación y no solo a la información;
- II. Ser respetuosa y abierta a los demás en un mundo multicultural y multirreligioso;
- III. Crear una comunidad acogedora para los jóvenes y las familias;
- IV. Ser accesible para todos, especialmente para aquellos de familias con pocos recursos económicos;
- V. Enfocarse en lo trascendente: el misterio y la maravilla de Dios.

También Pacheco (2019) afirma que *"lo que caracteriza una innovación educativa es esencialmente garantizar a todos el derecho a la educación"* (p. 51). Esta afirmación está respaldada y fortalecida por lo que se presenta ya en el prólogo del documento de la CPAL¹¹ 'A Companhia de Jesus e o Direito Universal a uma Educação de Qualidade' (2019).

El Pe. Roberto Jaramillo, SJ, Presidente de la CPAL en ese momento, nos dice que:

"No basta con ofrecerle al mundo instituciones donde la educación dé pruebas de calidad. Es necesario que esa educación de calidad sea instaurada y efectivamente gozada como un derecho universal - es decir, de todos y de todas - porque es un derecho básico y fundamental sobre el cual se erguen los otros derechos." (2019, p. 8)

¹⁰ World Congress 'Educating Today and Tomorrow. A renewing passion.' 2015

¹¹ Conferencia de Provinciales Jesuitas de la América Latina y el Caribe - CPAL

En ese sentido, y a partir de la concepción y del compromiso con los sujetos históricos del aquí y ahora, los gestores y educadores necesitan cuestionarse siempre sobre qué enseñar a esos sujetos, cómo buscar las mejores estrategias de aprendizaje para la aprehensión de la realidad de esos sujetos, y cómo garantizar la calidad y la equidad en el proceso educativo. (SILVA, 2020).

Coutinho (2022) destaca la función social de la innovación, considerándola como la resolución de problemas reales, la aplicación social del conocimiento, y la resignificación de conceptos, rompiendo dicotomías y superando la afirmación de que la teoría precede a la práctica.

Innovar demanda reconstruir formas de pensar y actuar más allá de la normalidad o la tradición, permitirse las incertidumbres, las dudas y las inquietudes. La innovación pedagógica viene a comprometer la solidez, en una búsqueda de la comprensión de lo que aún no se sabe, ampliando y acercando los diferentes puntos de vista (LEITE; GENRO; BRAGA, 2011), en la construcción del conocimiento de manera colectiva, relacionada con el contexto, las cuestiones sociales, culturales y de diversidad. (COUTINHO, 2022).

Según Harari (2018), las narrativas de la modernidad se están desmoronando—el Estado y la democracia liberal—y no tenemos ninguna narrativa para sustituirlas. En lo que respecta a la educación, él cuestiona:

¿Cómo podemos prepararnos y preparar a nuestros hijos para un mundo lleno de transformaciones sin precedentes y de incertidumbres tan radicales? Un bebé nacido hoy tendrá treinta años alrededor de 2050 (...) y podría ser un ciudadano activo en el siglo XXII. ¿Qué deberíamos enseñar a ese bebé que le ayude a sobrevivir y prosperar en el mundo de 2050 o en el siglo XXII? ¿Qué tipo de habilidades necesitará para conseguir un empleo, comprender lo que sucede a su alrededor y navegar por el laberinto de la vida? (2018, p. 319)

Sin la pretensión de discutir sobre la historia de la educación, pero recordando aspectos que ayudan a comprender el momento presente, es importante mencionar algunos movimientos sociales que impactaron los modelos escolares desde su implantación en el siglo XVIII, con el surgimiento del movimiento ilustrado, que valoró el pensamiento científico y la razón, así como la libertad política y religiosa.

El siglo XIX, concebido como el siglo de la pedagogía, vio surgir nuevas ideas pedagógicas en medio de un momento emblemático de luchas de clases que involucró a la sociedad, la cultura, la economía y la política vividas durante la revolución industrial. La educación y la escuela de ese período sirvieron a las imposiciones del momento, pero se muestran obsoletas para el siglo XXI, a pesar de las valiosas contribuciones de los pensadores de aquella época y del siglo siguiente.

Las transformaciones de los siglos XIX y XX posibilitaron el surgimiento de diversos modelos pedagógicos, cuyos teóricos, como Johann Heinrich Pestalozzi, Friedrich Froebel, Jean-Ovide Decroly, John Dewey, Lev Vygotsky, Maria Montessori, Paulo Freire, entre otros, iluminaron el pensamiento pedagógico hasta nuestros días. Ya en aquella época, estaban presentes en un ideal de libertad y de búsqueda del conocimiento, fundamentado en el mundo real, en el mundo de la experiencia, proponiendo un modelo de escuela que se realiza a través de la colectividad.

Con el avance exponencial de la tecnología y de los medios de comunicación, especialmente en el siglo XX, con el libre acceso a la información y al conocimiento como realidades cotidianas para los individuos, además de su expansión y rapidez, nos vemos impulsados a repensar seriamente el modelo actual con el que educamos a nuestros niños y jóvenes, así como la propia organización escolar.

Reflexionar sobre la evolución del pensamiento educacional en los últimos siglos hasta nuestros días nos lleva a cuestionar por qué ha habido tan pocos avances y verdadera innovación pedagógica

en las instituciones educativas, especialmente en nuestro país, a pesar de la vasta teoría al respecto.

En este sentido, Marc Prensky nos ofrece una reflexión sobre los sistemas educativos, contrastando el pasado con la construcción de un sistema que tiene como objetivo crear un mundo mejor.

Por un lado, el sistema académico del pasado, que actualmente domina el mundo, pero que muchos reconocen que se está volviendo cada vez menos eficaz y aplicable al futuro. Por otro lado, la nueva educación alternativa emergente, en la que los niños y los jóvenes son más respetados y dignos de confianza, y son educados a través de acciones y la realización de proyectos reales que hacen del mundo un lugar mejor, mejorándose a sí mismos en el proceso. (Prensky, 2021, p. 175)

El educador David Díaz también subraya la urgencia del cambio desde una perspectiva más amplia. Para él,

El cambio educativo es obligatorio, urgente. No tenemos margen para prepararlo y planificarlo con calma; en realidad, ya está aquí. Pero no basta con innovación tecnológica o metodológica, no basta con renovar o colorear el aula. Es una reforma integral, cultural y pedagógica. Es un cambio actitudinal. (Díaz, 2017, p. 43)

Se constata, de esta forma, a partir de los referentes presentados, que la educación tradicionalmente ofrecida a nuestros niños y jóvenes ya no responde a los desafíos de la sociedad contemporánea ni a las posibilidades inimaginables del mundo futuro. Ellos necesitan una educación cuyos objetivos no solo los capaciten para mejorarse a sí mismos, sino también para mejorar el mundo en el que viven.

En ese sentido, Díaz (2017) nos provoca:

Cambiar el mundo en beneficio de todos, aportar soluciones para los retos que enfrentamos como sociedad requiere ser muy inteligentes. Requiere un enorme esfuerzo y disciplina.

Requiere excelencia, conocimiento y sabiduría. ¿Alguien dudaba de que podemos transformar el mundo sin todo esto? A mejorar el mundo se aprende practicando. (Díaz, 2017, p.215)

Innovar en educación significa, a partir de las referencias presentadas, construir un mundo mejor, más justo, más solidario y más sostenible, proporcionando a los estudiantes las herramientas necesarias para comprender el mundo en el que están incluidos y ser capaces de asociarse con personas e instituciones para transformarlo. Todas las instancias del universo escolar, así como todos los procedimientos, planes y decisiones, deben ser entendidos como medios para alcanzar este objetivo.

Profundizando y fundamentando el objetivo de innovar en una institución educativa de la Compañía de Jesús, el documento 'Características de la Educación de la Compañía de Jesús' presenta tres importantes argumentos.

El primero se refiere a la concepción del ser humano como obra maestra de la creación, un lugar donde Dios se revela especialmente y, por esta razón tan especial, merece apoyo para desarrollar todos sus talentos.

En este sentido, la innovación adquiere profundidad en relación con la dimensión espiritual-religiosa del currículo, ya que constata que

"Dios se revela especialmente en el misterio de la persona humana, 'creada a imagen y semejanza de Dios'; por ello tanto, la educación jesuita explora el significado de la vida humana y se preocupa por la formación total de cada alumno como amado personalmente amado por Dios. El objetivo de la educación jesuita consiste en ayudar al desarrollo más completo posible de todos los talentos concedidos por Dios a cada individuo como miembro de la comunidad humana."
(2015, p. 52, n. 25)

El segundo argumento señala la innovación y la conciencia de que las personas y las estructuras no están cristalizadas, sino que

pueden y deben cambiar, “junto a un compromiso de trabajar en favor de estos cambios, de tal manera que puedan crearse estructuras humanas más justas, que faciliten el ejercicio de la libertad unido a una mayor dignidad humana para todos.” (2015, p. 62, n. 58)

Y, por último, el tercer argumento se refiere a la necesaria adaptación de los medios para alcanzar los objetivos de la educación de la Compañía de Jesús. Afirma que la comunidad educativa “estudia las necesidades de la sociedad actual y reflexiona sobre las líneas de acción de la escuela, las estructuras, los métodos, la pedagogía y todos los demás elementos del entorno escolar, para descubrir los medios que realicen mejor las finalidades de la escuela y la puesta en práctica de su filosofía educativa.” (2015, p. 87, n.145)

De ahí la importancia de la innovación y el cambio para el contexto educativo actual, especialmente en los centros educativos de la Compañía de Jesús, direccionados especialmente para los niños y jóvenes de hoy y del mañana, así como para los educadores que, con ellos, construirán un mundo mejor, actores que serán presentados en el próximo capítulo.

PARA PENSAR MÁS ALLÁ:

1. Después de leer este capítulo, busca un momento fuera de tu rutina y reflexiona: ¿la mayoría de las instituciones educativas, en general, contribuyen realmente a transformar y mejorar el mundo en el que vivimos? ¿Por qué? Luego, lleva tus reflexiones para discutir con colegas.
2. Y en tu escuela o colegio, ¿Cuál es tu percepción y/o entendimiento?
3. ¿Cómo te sientes respecto a la motivación para innovar en tu unidad educativa? ¿Es necesaria? ¿Por qué? ¿Cuáles son las condiciones para que esto sea posible?
4. Junto a tu equipo, reflexiona sobre las reales necesidades de la innovación y para la innovación. ¿Existen otras razones para innovar? ¿Hay resistencias o impedimentos? Descríbelos.

IV. ¿QUIÉN Y PARA QUIÉN INNOVAR? LOS ACTORES DE LA INNOVACIÓN

Con franqueza, estaba arrepentido de haber venido. Ahora que estaba atrapado, ardía por estar afuera, y recapitulaba el campo y el cerro, pensaba en los otros chicos traviosos, Chico Telha, Américo, Carlos de las Escadinhas, la fina flor del barrio y de la humanidad. Para el colmo de la desesperación, vi a través de los vidrios de la escuela, en el claro azul del cielo, sobre el cerro del Livramento, un barrilete, alto y grande, atado a una cuerda inmensa, que flotaba en el aire, una cosa soberbia. Y yo en la escuela, sentado, con las piernas juntas, con el libro de lectura y la gramática en las rodillas. (Machado de Assis, 'El cuento de la escuela').

El 'Conto de Escola' de Machado de Assis narra la historia de un niño de 11 años en una escuela de 1840. El contraste que se lee en este fragmento del cuento está entre el espacio de la escuela y la vida exterior. La escuela es representada como un lugar de confinamiento y miedo, mientras que el mundo exterior simboliza la vida y la libertad.

Hace mucho tiempo que esta realidad ya no parece tan aterradora. Sin embargo, es importante cuestionar hasta qué punto gran parte de esta realidad todavía persiste en nuestros colegios y escuelas. Edificios que han sido comparados con prisiones y hospitales, asépticos e impersonales, con grandes pasillos alineados con aulas idénticas, con escritorios también en fila frente a una gran mesa, que en muchos lugares está sobre una tarima, y que está destinada al profesor.

¿Qué ha cambiado? Ciertamente, hoy el ambiente escolar es más acogedor y las relaciones se desarrollan de manera más amigable, tanto entre los estudiantes como entre estos y sus profesores. Sin embargo, la organización escolar y sus procesos y

procedimientos aún muestran una inadecuación frente a la realidad del mundo actual.

Según Pacheco (2019, p. 85), "las escuelas son personas", y deben ser consideradas antes de tomar decisiones relacionadas con planes, reformas, actualizaciones y proyectos de innovación.

Las reflexiones, decisiones y propuestas de innovación educativa deben considerar quiénes son los actores del proceso educativo, en su condición histórica e imanente, para evitar caer en las trampas de la idealización de los sujetos que queremos formar. Como dice Pacheco, es necesario asumir que *"las escuelas son personas que actúan en espacios públicos, nudos de redes comunitarias, incubadoras de proyectos de desarrollo local sostenible, devolviendo las escuelas a las comunidades, compartiendo la responsabilidad de educar"* (PACHECO, 2020, p. 85).

Por lo tanto, desde la implementación de las innovaciones, es fundamental promover la participación activa y efectiva de todos los actores, considerando sus conocimientos, experiencias, múltiples inteligencias y formas de comprender y enfrentar la realidad.

Para Sancho-Gil, en este proceso de implementación de innovación,

la primera y más pertinente cuestión es preguntar quiénes son los profesores y los estudiantes", ya que para esta investigadora, "tanto un grupo como el otro están cambiando a lo largo del tiempo y, en un proceso continuo de transformación, es fundamental indagar sobre sus conocimientos, expectativas, predisposiciones, formas de aprender, necesidades de formación, etc. treinamento etc. (SANCHO-GIL, 2018, p. 16).

También Veiga (2003), al resaltar que "la innovación es producto de la reflexión sobre la realidad interna de la institución referenciada a un contexto social más amplio", constata que esta dinámica se concreta y deriva de las necesidades que se presentan en el día a día de la escuela, pudiendo modificarse o transformarse de acuerdo

con lo que se vive y con el interés concreto de los educadores y estudiantes involucrados, es decir, de los actores educativos.

La constitución de nuevas concepciones de enseñanza y aprendizaje abre posibilidades para el protagonismo estudiantil en la medida en que considera las conexiones entre los conocimientos orientados al desarrollo personal, intercultural, socioemocional y humano-espiritual del estudiante, en sus múltiples posibilidades.

Según el documento de la UNESCO "Reimaginar nuestros futuros juntos: un nuevo contrato social para la educación", la educación es un bien común. Conecta a las personas entre sí y con el mundo. En las instituciones educativas, profesores, educadores y estudiantes se reúnen en una actividad compartida, que es tanto individual como colectiva. La educación permite que las personas utilicen y añadan conocimientos al patrimonio intelectual de la humanidad. Como acto colectivo de creación conjunta, la educación afirma la dignidad y la capacidad de individuos y comunidades, construye propósitos compartidos, desarrolla capacidades de acción colectiva y fortalece nuestra humanidad común. Por lo tanto, es esencial que las instituciones educativas incluyan una diversidad de estudiantes, en la mayor medida posible, para que puedan aprender unos de los otros, más allá de las diferencias. (UNESCO, 2022, p. 11).

La Pedagogía Ignaciana, iluminada por la Espiritualidad Ignaciana, presenta una estrecha relación entre el educador, el estudiante y la verdad o conocimiento. En esta misma línea de razonamiento, y sabiendo que la pedagogía es relacional, constatamos que es en esta relación transformadora donde se da el encuentro pedagógico, ya que educadores y estudiantes aprenden unos de los otros. Además, el documento de la UNESCO de 2022 corrobora esta visión, afirmando que *"estudiantes, profesores y conocimiento forman el clásico triángulo pedagógico"* (UNESCO, 2022, p. 49). Juntos, forman una comunidad de aprendizaje en la cual construyen el conocimiento y contribuyen al bien común.

En este sentido, la educación está centrada en la relación, no en un actor específico, y, según Pacheco (2019), mediada por el conocimiento, el aprendizaje ocurre en la intersubjetividad de los sujetos.

Es en esta relación humanizadora que un nuevo contrato social es posible. Y no hay tecnología que pueda reemplazarla. La enseñanza y el aprendizaje ocurren en una relación de colaboración, respeto y empatía, y es en esta relación donde el profesor *“abre a los alumnos las puertas del mundo, con los problemas existentes en él, los conocimientos y recursos que ofrece y sus posibilidades de cambio”* (Prensky, 2021, p. 185).

Especificando el campo de análisis, es importante retomar el cuento de Machado de Assis y reflexionar sobre quién es ese niño. ¿Quiénes son los *“otros chicos traviesos, Chico Telha, Américo, Carlos de las Escadinhas, la fina flor del barrio y del género humano”* irónicamente presentados por el gran novelista? ¿Aunque sabemos que la infancia y la juventud son construcciones que varían según parámetros históricos, económicos, geográficos y culturales, se plantea la pregunta sobre cuáles son las semejanzas y diferencias de los niños y niñas que hoy transitan por nuestros colegios y escuelas? Sus ansiedades, sueños y expectativas.

En la relación con sus profesores y con el saber, es decir, en el encuentro pedagógico desde la perspectiva ignaciana, así como con la propia estructura educativa que aún persiste en nuestras escuelas, ¿Cuántos de nuestros alumnos y alumnas se asemejan a esos niños presentes en el cuento? ¿Cómo podemos convertirlos creativamente en protagonistas de su trayectoria escolar, en dueños de su aprendizaje, autónomos, competentes, conscientes, creativos, compasivos y comprometidos?

Según Loureiro, los estudiantes se constituyen como los principales sujetos de la vida educacional y representan

no solo la propia vida de la escuela, llenando sus espacios a través del trabajo cotidiano, sus formas de hablar, actuar y

relacionarse, sino que también traen a la escuela la realidad que viven en sus grupos familiares, transmitiendo sus valores, creencias y modos de vida, es decir, su cultura. (2004, p. 46)

Desde esta perspectiva, sabemos que la primera educación es responsabilidad de la familia, que transmite, a través de sus hijos e hijas, esta diversidad de valores y creencias. Sin embargo, hoy en día, la complementariedad que corresponde a la escuela en lo que respecta a la formación de estos niños y jóvenes se ha ampliado, presentando nuevos desafíos y exigiendo de los educadores conocimientos mucho más allá de los previamente requeridos en su práctica docente.

El niño y el adolescente, con las especificidades de cada rango de edad, también se comprenden a partir de la relación que establecen con los adultos en el contexto de la sociedad en la que están incluidos y, principalmente, en el universo escolar. El proceso de construcción de la identidad y de la autonomía depende de estas interacciones, de los vínculos que se establecen en este entorno. Y el aprendizaje estará influenciado por la calidad de estas relaciones.

La propia Base Nacional Comum Curricular (BNCC), importante referente legislativo curricular en Brasil, también considera que la participación activa del estudiante es un principio que prevé:

(...) una visión plural, singular e integral del niño, del adolescente, del joven y del adulto, considerándolos como sujetos de aprendizaje, con el fin de promover una educación orientada a su acogida, reconocimiento y desarrollo pleno, en sus singularidades y diversidades. Considerando la relevancia de establecer procesos educativos que incluyan las diferentes infancias y juventudes, las diversas culturas juveniles y su potencial para crear nuevas formas de existir (BNCC, 2017, p. 14), 2017, p. 14).

En esta línea de pensamiento, el investigador Phillips (2014) argumenta que

el aprendizaje es un fenómeno que involucra a personas reales viviendo en contextos sociales reales y complejos de los cuales no pueden ser abstraídos de manera significativa. [...] los aprendices están contextualizados. Pertenecen a un género, tienen una orientación sexual, un nivel socioeconómico, forman parte de un grupo étnico, de una cultura de origen; tienen intereses – y cosas que les molestan; puede o no haber desayuno; y viven en barrios con o sin violencia armada o terremotos, y están atraídos (o enfrentan) la personalidad de sus profesores. (PHILLIPS, 2014, p.10).

Al romper con el paradigma de la transmisión y recepción pasiva e idealizada de conocimientos, la innovación se consolida mediante la valorización de las realidades y especificidades culturales, sociales, económicas y territoriales de los estudiantes y de las comunidades en las que están incluidos. Comprender su dimensión subjetiva y plural es un factor potencial de innovación pedagógica. Significa reconocer el protagonismo de todos los actores en el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como la necesidad de currículos que dialoguen con las diversidades y las subjetividades en desarrollo.

En lo que respecta específicamente a los niños y jóvenes de hoy, la educación actual ya no satisface sus expectativas y necesidades, ni las del mundo. Para Prensky, *“necesitamos un nuevo modelo de educación que libere el potencial de esas ‘mentes amplificadas y conectadas en red’, sin atraparlas en los círculos viciosos de la competencia académica que a menudo encontramos en las escuelas”*(2021, p. 43)

La metáfora propuesta por este autor (2021) compara a los niños y jóvenes con cohetes que llegarán a lugares que ninguno de nosotros es capaz de imaginar. Y nos advierte sobre qué conocimientos, competencias y habilidades serán necesarios para ese mundo desconocido, así como sobre cuál es la función del educador. Según él,

Queremos que los niños y los jóvenes, como cohetes, lleguen valientemente a lugares donde nadie ha estado antes.

Sorprendentemente, para que esto suceda, los cambios más importantes que se exigen a los educadores no son tecnológicos, sino conceptuales: pensar en sí mismos no como guardianes del pasado, sino como científicos espaciales guiando sus 'cohetes' vivos, como socios, hacia el futuro. Nadie defiende la idea de descartar el pasado —yo ciertamente no lo hago—. Pero, a menos que comencemos a preparar a los niños y jóvenes para volar muy lejos y aterrizar con seguridad, no les haremos mucho bien. Si no empezamos pronto a poner nuevas cargas útiles y combustibles diferentes en los cohetes bajo nuestra responsabilidad, entonces (una vez más metafóricamente) los estudiantes jamás despegarán del suelo. Es hora de darles a los niños y jóvenes la educación que merecen.”(Prensky, 2021, p. 233)

En lo que respecta a los educadores, José Pacheco es categórico: “¡La educación no es para 'amateur'!” (2019, p. 94)! Esta frase nos invita a reflexionar sobre la complejidad y la responsabilidad involucradas en el acto de educar. Son los educadores quienes conocen los meandros de esta complejidad, ya que la viven a diario. Ellos desempeñan un papel fundamental en la formación de niños y jóvenes, trabajando con habilidades y competencias, valores y perspectivas que ayudarán a los estudiantes a enfrentar y resolver los conflictos individuales y colectivos en la búsqueda de construir un mundo mejor y más sostenible, implicados en las relaciones humanas. Sin embargo, ¿está la escuela hoy en día posibilitando este escenario? ¿Se percibe esta preocupación por la educación en todos los rincones de las escuelas? ¿No es el momento de estudiar el contexto que estamos viviendo, reflexionar y actuar en dirección a una propuesta más innovadora e inspiradora?

Este es un aspecto fundamental para la promoción de una educación como bien común, una escuela como espacio de igualdad en el acceso al conocimiento, un espacio que debe ser compartido y construido bajo “la creencia de que no existe un orden natural de propietarios privilegiados; de que somos iguales; de que el mundo pertenece a todos, y por lo tanto, a nadie en particular; de

que la escuela es una aventurera tierra de nadie, donde todos pueden elevarse por encima de sí mismos” (MASSCHELEIN; SIMONS, 2014, p. 167-8).

Esta concepción demanda que los educadores reconfiguren su propio saber y proceder, así como la gestión de las relaciones sociales con los estudiantes y la comunidad educativa. Es necesario hacer elecciones que impliquen el contexto, la experiencia y el territorio de la enseñanza. Innovar es, por lo tanto, superar la homogeneización, teniendo en mente que los educadores, según el filósofo Séneca, no están instruyendo un intelecto, sino formando un alma.

Según Prensky,

A medida que los profesores comiencen a alterar sus prácticas, estarán en compañía de la mayoría de los otros profesionales del mundo. Todas las profesiones y carreras han estado pasando por profundas adaptaciones al nuevo mundo y su contexto. (Prensky, 2021, p. 171)

En cuanto al papel del profesor en el proceso de innovación pedagógica, Imbernón destaca que el

el profesor o la profesora no debería ser un técnico que desarrolle o implemente innovaciones prescritas, sino que debería convertirse en un profesional que participe activa y críticamente en el verdadero proceso de innovación y cambio, a partir y en su propio contexto, en su proceso dinámico y flexible (2011, p. 24).

La innovación solo será significativa, potencialmente efectiva, verdaderamente sostenible y adecuada al proyecto educativo de una institución si es discernida, planificada y construida con y a partir de la movilización, implicación, participación y compromiso de todos los educadores. Es necesario pensar y actuar juntos de manera colaborativa, considerando los principios constitutivos del ethos educativo en el que están presentes.

También para Díaz, *“un docente es una persona experta en aprendizaje, en acompañar y conseguir que otras personas aprendan. Pero también es una persona que aprende toda la vida”* (Díaz, 2017, p. 73). Y que *“educar significa creer en las capacidades del ser humano de mejorarse a sí mismo, teniendo en cuenta que cada alumno o alumna es un universo diferente, con sus potencialidades y dificultades, que requiere un aprendizaje personalizado”* (Díaz, 2017, p. 74).

En este sentido, la innovación constituye un proceso de transformación significativo, sostenible y comprometido con la construcción de un mundo que, aunque no lo imaginemos, pueda ser mejor, más justo, más humano y más fraterno. Solo tiene sentido si, necesariamente, promueve la equidad social, movilizadora por la realidad de los actores involucrados, considerando sus conocimientos, experiencias e intereses.

Pensar en los beneficiarios de la innovación nos lleva a elegir primero a los estudiantes, que son la razón de existencia de un centro educativo. Sin embargo, la innovación y sus movimientos benefician a toda la comunidad educativa, convirtiendo a la escuela en un centro irradiador de innovación, una irradiación apostólica, una ciudad educativa innovadora que trasciende sus muros e impacta positivamente en la sociedad en la que está incluida.

En esta perspectiva, el Papa Francisco, al referirse al proverbio africano *“para educar a un niño, es necesaria una aldea entera”*, nos habla de la necesidad de la unión de diversas fuerzas de la sociedad para la educación. En sus palabras, en el mensaje de lanzamiento del documento, él afirma que:

“En una aldea así, es más fácil encontrar la convergencia global para una educación que sepa ser portadora de una alianza entre todos los componentes de la persona: entre el estudio y la vida; entre las generaciones; entre los profesores, los alumnos, las familias y la sociedad civil, con sus expresiones intelectuales, científicas, artísticas, deportivas, políticas, empresariales y solidarias.”

De esta manera, y considerando las reflexiones de los investigadores citados, las decisiones y configuraciones relacionadas con los tiempos, los espacios y los conocimientos constitutivos de las propuestas innovadoras deben centrarse principalmente en los actores y promotores de este proceso, teniendo en cuenta su diversidad social e intercultural.

Por otro lado, no se puede dejar de lado el compromiso con la formación científica y cultural, a través de los conocimientos escolares histórica y culturalmente constituidos. Y es de este conocimiento del que trata el capítulo siguiente.

PARA PENSAR MÁS ALLÁ:

1. Toma distancia y "observa" a los estudiantes de tu Unidad. ¿Quiénes son? En las aulas en sus diversas configuraciones, en los recreos, en los pasillos, en los diversos espacios de aprendizaje. Descríbelos brevemente. Conversa con tu grupo sobre las características de los estudiantes de hoy, comparte lo que has enumerado.
2. Qué procedimientos adoptados en tu Unidad corresponden a esas características? ¿Cuáles no corresponden? ¿Cómo cambiarlas?
3. ¿Y los educadores? ¿Cómo te sientes y te ves hoy? Conversa sobre estas impresiones con los demás que desempeñan la misma función que tú.
4. ¿Cuáles son las diferencias entre los estudiantes de tu época y los de hoy, incluyéndote a ti mismo? ¿Cuáles son las diferencias en la formación inicial y continua? ¿Qué espacios de autonomía existen?
5. ¿Qué tal preguntar la opinión de uno o más alumnos? ¿Y de los profesores sobre las cuestiones planteadas en este capítulo?

V. ¿QUÉ ENSEÑAR Y APRENDER? EL CONOCIMIENTO ESCOLAR

*“Pero ¿qué aprendemos realmente? ¿Qué no aprendemos?
¿Qué deberíamos aprender y cómo? ¿Para qué nos sirve,
individual o colectivamente? ¿En qué se transforma?”*
(Díaz, 2017, p. 32).

Las preguntas del educador español David Díaz nos impulsan a reflexionar sobre lo que realmente importa aprender hoy en la escuela en términos de conocimientos, competencias y habilidades, cuál es su significado y sus posibilidades de transformación social.

Es fundamental enseñar a los jóvenes a aprender que la innovación se construye a través de la curiosidad, de nuevas ideas y de la problematización que busca respuestas y soluciones creativas para los desafíos de la vida. Debemos enseñarles a los jóvenes a:

- I. Analizar informaciones, evaluar diferentes puntos de vista y tomar decisiones sobre la realidad;
- II. Enseñar la investigación interdisciplinaria y la colaboración entre personas de diversas áreas del conocimiento;
- III. Integrar la tecnología en el proceso de resolución de problemas y en la creación de soluciones innovadoras;
- IV. Estimular la creatividad a través del arte, la música, la danza, la escritura, entre los muchos lenguajes posibles;
- V. Enseñarles a aprender del error mediante la autoanálisis;
- VI. Enseñarles a aprender a partir de la indagación, la construcción de significados y la creación;
- VII. Enseñarles a elaborar un Proyecto de Vida.

De acuerdo con el 1º Identificador Global de los colegios jesuitas presente en el documento "Colegios Jesuitas. Una Tradición viva en el siglo XIX: un ejercicio continuo de discernimiento", se

destaca la necesidad de enseñarles a nuestros estudiantes, como objetivo de un centro educativo de la Compañía de Jesús, a reconocer, contemplar y alabar a Dios, presente y actuante en todas las personas y en todo el mundo creado.

Se entiende que la relación entre innovación, creatividad y criticidad permite que nuestros estudiantes aprendan a vivir la innovación e innovar simultáneamente, a problematizar y a resolver problemas a partir de la realidad vivida.

En cuanto al conocimiento desarrollado en el ámbito de la innovación curricular, es necesario promoverlo a partir de un enfoque inter y/o transdisciplinario, con espacios para lo socioemocional y las subjetividades, de manera que afecte, de forma articulada, todos los aspectos del desarrollo de la persona. Además, el contenido debe mostrarse relevante para los sujetos del aprendizaje, explorando vivencias de interculturalidad crítica y democrática. Por lo tanto, es importante desarrollar, a través de más preguntas que respuestas, un pensamiento reflexivo y crítico para la interpretación, comprensión y transformación de la realidad social, valorando siempre las experiencias personales.

Lomonaco y Silva (2013) contribuyen a reflexionar sobre la importancia de una innovación significativa a partir de la articulación entre los saberes aprendidos en las escuelas y el universo cultural de los estudiantes. Para ello, es necesario repensar metodologías, tiempos y espacios, de manera que los estudiantes siempre se sientan desafiados a nuevas posibilidades de aprendizaje. También es fundamental involucrar a toda la comunidad escolar en las discusiones y decisiones sobre la formación integral y utilizar tecnologías educativas que tengan sentido para aprendizajes significativos, manteniendo la atención en las demandas del mundo cotidiano.

Diáz (2017) advierte que

Es un nuevo paradigma, dar el mismo valor al aprendizaje de la lectoescritura o las matemáticas básicas que a la adquisición

de competencias y voluntad de mejorar el mundo. Es más, las primeras no solo tienen sentido sin lo segundo. Lo que aprendemos, lo que sabemos solo tiene sentido cuando lo aplicamos para el bien común. De lo contrario, la educación habrá fallado. (Díaz, 2017, p. 2014)

Si la escuela es concebida como un espacio privilegiado para la adquisición del conocimiento y el desarrollo de capacidades humanas, contribuyendo a la igualdad social a medida que se reduce la diferencia en la calidad de la escolarización, así como los tiempos y los espacios, los conocimientos deben estar alineados con este ideal. Y si estamos tratando de la educación para la emancipación, es necesario pensar en currículos que propongan experiencias y aprendizajes con reflexión crítica, buscando conocimientos que contribuyan a prácticas sociales que favorezcan "comprender y problematizar las determinaciones históricas del trabajo, y de la producción de la vida en sociedad, imaginar otras posibilidades, ampliar la posibilidad de inserción crítica en el contexto social" (SAMPAIO; GALIAN, 2014). Nessa mesma linha, Marins afirma que

Educar para la emancipación exige una nueva concepción de la educación, basada en el desarrollo de la conciencia crítica y la subjetividad. En este sentido, la escuela debe trabajar en favor del desarrollo del ser humano y su humanización, capacitándolo para la reflexión y para la acción liberadora frente a las situaciones de opresión [...] Y lo hará en la medida en que sea capaz de promover la reflexión y el dominio del conocimiento en favor de la emancipación, contra cualquier tipo de barbarie (MARINS, 2019, pp. 51 e 52).

A esto se añade la necesidad de que los currículos estén históricamente comprometidos con las demandas culturales del tiempo presente, interpelando a toda la comunidad educativa para resignificarlos sistemáticamente, mediante un diálogo entre los conocimientos tradicionales y la cultura, las nuevas tecnologías, las competencias sociales y toda la diversidad de aprendizajes posibles en el mundo contemporáneo. Es fundamental esta revisión para

poder educar a una generación que ha nacido en la era de la información, la tecnología y la velocidad. Como aclaran Lomonaco y Silva (2013, p. 22), *“pensar un nuevo currículo significa vislumbrar otras maneras por las cuales la acción educativa pueda ser efectivada.”*

En este sentido, es importante comprender que, atentos a la posibilidad de reificación del currículo tradicional, no existe un currículo neutro e imparcial, ni tampoco un conocimiento escolar absoluto. Según Lopes, es necesario considerar que...

los aspectos epistemológicos y sociológicos asociados al problema educativo de una forma más amplia. Es necesario traer a la reflexión del campo educativo los análisis de la epistemología histórica, una epistemología capaz de no limitar la comprensión del conocimiento: ya sea por considerarlo como un producto absoluto, terminado, atemporal e histórico, o por recaer en una perspectiva relativista que no admite la existencia de saberes más favorables que otros en un contexto objetivo determinado (Lopes, 1999, p. 17)

Vale reiterar que la articulación e integración de los aspectos constitutivos de una propuesta de educación integral deben considerar la participación de todos los actores involucrados en el proceso pedagógico. Beane (2017, p. 1054) observa que, en un proyecto educativo para la democracia, *“el principio de dignidad humana exige que las personas puedan tener voz en las decisiones que las afectan y que su voz sea considerada.”*

El documento de la UNESCO señala una nueva relación entre la educación y los conocimientos, así como entre las capacidades y los valores que esta cultiva. Es esta relación la que permite a los estudiantes construir un mundo pacífico, justo y sostenible.

En esta perspectiva de construcción de un mundo diferente, el documento afirma que...

los currículos deben permitir reaprender cómo estamos interconectados con un planeta vivo y deteriorado y

desaprender la arrogancia humana que ha resultado en la pérdida masiva de biodiversidad, la destrucción de ecosistemas enteros y el cambio climático irreversible. (UNESCO, 2022, p. 64)

Para la consecución de un currículo que cumpla con las intencionalidades expuestas hasta aquí, es importante reflexionar sobre su extensión. Según Bertoche, educar *“no es meramente instruir a partir de un currículo extenso; educar es preparar el camino para la reconstrucción de toda la civilización en cada ser humano”* (2023, p. 20).

Siguiendo esta misma línea de pensamiento, y en la concepción de construir un modelo de educación para mejorar el mundo, Marc Prensky pregunta: *“¿Qué pasará con la enorme cantidad de ‘contenidos’ de las disciplinas actuales? ¿Es todo esto necesario?”* (Prensky, 2021, p. 130).

¿Estamos apagando la llama o encendiendo la curiosidad? También Pacheco (2021) nos provoca al argumentar sobre un currículo abrumador con contenidos que no tienen el menor sentido en el contexto actual, y mucho menos en el futuro. Contenidos memorizados y validados en pruebas que indican cuánto sabe el alumno sobre un tema. Asuntos que pronto se olvidan porque no tuvieron relevancia, no fueron sometidos a reflexiones y conexiones con otros temas. Urge la necesidad de una reorganización curricular, repensar los espacios y tiempos de aprendizaje, así como nuestras prácticas evaluativas.

Para este educador, el currículo es mucho más que imponer la enseñanza de un determinado repertorio de contenido. Los gestores y educadores deben repensar e indagar: ¿Son pertinentes todos estos contenidos para los jóvenes de hoy en día? ¿No estamos “perdiendo tiempo” enfocándonos en contenidos arcaicos, fórmulas y teorías que se olvidan al terminar la misma etapa educativa? ¿Por qué no abrir espacio para una planificación más integradora, que evidencie la resolución de problemas reales, “empoderando” a niños y jóvenes para espacios de convivencia reflexiva y en la construcción de proyectos para mejorar el mundo

que los rodea? ¿Cuántos sueños de jóvenes se ven truncados debido a este currículo centrado en el contenido y inflexible? ¿Por qué aún percibimos la hegemonía de algunas disciplinas en detrimento de otras?

En cuanto al conocimiento presente en el currículo escolar, se destacan, como punto de partida, la lectura y la escritura en la formación del pensamiento libre de los estudiantes desde la perspectiva de una educación para la ciudadanía. Según Bertoche (2023), el lenguaje no es simplemente una herramienta; es la propia condición para que se pueda pensar. Para él, es a través del lenguaje que pensamos el mundo. Y el currículo actual no cumple con la función de educar, principalmente debido a su extensión, dejando poco tiempo para lo que es esencial en el proceso de escolarización: la lectura, la interpretación, la escritura y el debate, que constituyen la base de todo el progreso escolar y académico.

Para este filósofo,

Desafortunadamente, nuestra competencia hermenéutica decae de generación en generación, hasta el punto en que muchos jóvenes de nuestro tiempo se revelan simplemente incapaces de percibir el dominio del discurso indirecto, simbólico y plurívoco. La pérdida de la competencia hermenéutica es desastrosa: quien no lee bien no puede razonar lógicamente, no percibe los supuestos ocultos de los argumentos, y no se protege intelectualmente contra los clichés políticos. Es decir, el mal lector tiene sus afectos secuestrados por la propaganda, sus opiniones dirigidas por los medios de comunicación y sus emociones incendiadas por palabras de orden (Bertoche, 2023, p. 24)

En este sentido, la literatura, la buena literatura, madura la existencia. De igual manera, el documento de la UNESCO (2022) subraya que...

El conocimiento oral y escrito ha desempeñado un papel innegable en la historia humana; en particular, la escritura,

como tecnología del conocimiento humano, ha permitido que los textos en un sentido amplio circulen y viajen, ampliando las posibilidades de acumulación y codificando la experiencia humana en diversas culturas. Este conocimiento no debe ser perdido para las generaciones futuras (UNESCO, 2022, p. 67). Además, la alfabetización, el “numeramento” y la investigación científica, por ejemplo, son fundamentales para permitir que las personas comprendan y contribuyan a su mundo y deben ser ampliados y profundizados en todos los lugares (UNESCO, 2022, p. 63)

La Matemática, presentada en el documento anterior como “numeramento”, también es altamente valorada para el futuro de la educación. Es fruto de las capacidades humanas de observar patrones, clasificar y organizar conjuntos, contar y medir, comparar cantidades e identificar relaciones entre ellas. Los sistemas numéricos, como el sistema decimal y el sistema binario, son fundamentales para las comunicaciones, transacciones, computación y cálculos modernos” (UNESCO, 2022, p. 68).

Dentro de los conocimientos a incluir en el currículo, la educación multilingüe también se inserta en una perspectiva de formar a los estudiantes como ciudadanos globales, participantes de un mundo social y culturalmente rico y diverso.

En lo que respecta a las evaluaciones, estas también forman parte del escenario de la innovación, ya que van más allá de la simple verificación de conocimientos. Como proceso de aprendizaje, las evaluaciones deben realizarse de forma continua, ofreciendo retroalimentación individualizada a los estudiantes, permitiendo reflexiones sobre su propio desempeño e identificando puntos fuertes y áreas que aún están en desarrollo. La personalización también contribuye respetando las características y necesidades únicas de cada estudiante, permitiendo adaptaciones al ritmo y los intereses individuales de los alumnos.

Pacheco nos cuestiona sobre una pseudoevaluación inspirada en un modelo epistemológico fallido, que actúa como un

instrumento que él denominó darwinismo social. Y plantea la siguiente pregunta: “¿Cuántos conformistas son producidos en las ‘buenas escuelas’, que ocuparán los cargos de poder, incapaces de una postura humanista e innovadora?” (Pacheco, 2019, p. 95).

También el documento de la UNESCO nos interpela:

Cuando se consideran a la luz de las pedagogías de la cooperación y la solidaridad, los educadores deben identificar de manera clara los objetivos pedagógicos que son aptos para la medición y aquellos que no lo son. Muchos aprendizajes importantes no pueden ser medidos o cuantificados. Sin embargo, decir que algo no puede ser cuantificado no significa que un progreso significativo no pueda ser observado de ninguna manera (UNESCO, 2022, p. 53).

En este sentido, cabe preguntarse qué modelo de evaluación corresponde a los objetivos y principios educativos presentes en nuestros proyectos pedagógicos. Y cuál o cuáles se alinean con lo dispuesto en los documentos educativos de la Compañía de Jesús desde la perspectiva de la justicia y la equidad. Pensar en modelos de evaluación justos y coherentes con estos principios no compromete en absoluto nuestra búsqueda de la excelencia educativa, que es una característica de la educación ignaciana. Todo lo contrario. El objetivo de las evaluaciones, diagnósticas, procesales y significativas, se centra en las fortalezas y competencias de nuestros estudiantes, no en sus debilidades. Es importante recordar que la forma en que evaluamos determina nuestro propósito educativo.

En este contexto, y a partir de una concepción de escuela participativa y comprometida con la formación integral e integradora de los actores educativos, los conocimientos seleccionados deben atravesar, simultáneamente, el conocimiento históricamente construido y las experiencias de aprendizaje de los estudiantes, garantizando la igualdad en el proceso educativo y la diversidad humana y social.

Esta concepción de educación nos habla de la necesidad de incorporar las cuestiones relativas a la promoción de la justicia en nuestro currículo, como una orientación central de la educación ignaciana. El documento *'Características de la Educación de la Compañía de Jesús'* destaca la importancia de "la presencia de la dimensión de la justicia en todas las materias enseñadas" (2015, p. 68, n. 78).

La búsqueda de sentido y significado en lo que se enseña y se aprende en un centro educativo de la Compañía de Jesús, también abarcando la dimensión espiritual-religiosa, está arraigada en la medida en que todo el currículo, y en él todos los componentes curriculares, despiertan un sentido de admiración y misterio por la creación, según el documento *'Características de la Educación de la Compañía de Jesús'*. Según el documento, *"... cualquier materia del programa puede ser un medio para llegar a Dios, todos los profesores comparten la responsabilidad de la dimensión religiosa del centro"* (2015, p. 54, n. 34). Es necesario, entonces, 'ignacianizar' el currículo al contemplar cuestiones esenciales de la educación ignaciana que están presentes como desafíos de nuestro tiempo.

De esta manera, la matriz epistemológica y axiológica del currículo y su correspondencia deben formar en los estudiantes una autonomía intelectual que los capacite para el aprendizaje continuo y para ser agentes críticos y creativos en el mundo que los espera.

Y es en el currículo donde también se integran metodologías que necesitan ser más adecuadas para los estudiantes de hoy y que apunten a espacios y tiempos más creativos, además del uso de herramientas tecnológicas ampliamente utilizadas por niños y jóvenes, que los conectan con el mundo. Esto se refiere a cómo enseñar y cómo aprender para el presente y el futuro, tema que será abordado en el próximo capítulo.

PARA PENSAR MÁS ALLÁ:

1. Si eres docente, responde:

- . ¿Cómo calificas la matriz curricular de tu disciplina hoy?
- . ¿Qué contenidos y aprendizajes señalarías como esenciales?
- . ¿Serías capaz de renunciar a alguna parte para que lo esencial se trabaje de forma más profunda? Si no, ¿por qué?

2. Si no eres docente:

- . ¿Cómo calificarías las matrices curriculares de tu Unidad hoy? Habla con tu equipo sobre esto a partir de la lectura de este capítulo.

3. Reflexionen, en grupos mixtos, sobre algunas de las cuestiones presentadas al inicio del capítulo '¿Por qué innovar?'. ¿En qué medida las matrices curriculares de su Unidad contemplan, incluso de forma transversal, estos temas: el futuro del trabajo, la biotecnología y sus avances y desafíos éticos, el aparato digital y sus implicaciones, la inteligencia artificial y sus impactos en la educación, la reingeniería de la vida, la crisis ecológica y socioambiental, la dimensión religiosa en el proceso educativo?

VI. ¿CÓMO ENSEÑAR Y APRENDER? CUESTIONES METODOLÓGICAS

Si fuera a enseñar a un niño la belleza de la música, no comenzaría con partituras, notas y pautas. Escucharíamos juntos las melodías más agradables y le contaría sobre los instrumentos que producen la música. Entonces, encantado con la belleza de la música, él mismo me pediría que le enseñara el misterio de esas bolitas negras escritas sobre cinco líneas. Porque las bolitas negras y las cinco líneas son solo herramientas para la producción de la belleza musical. La experiencia de la belleza debe venir antes (Rubem Alves (2008).

El mundo actual se caracteriza por la imprevisibilidad, la inestabilidad y la complejidad, lo que exige una postura innovadora para adaptarse a nuevas situaciones y resolver problemas de manera creativa. En el campo de la educación, esta realidad demanda nuevas formas de aprender, que sean capaces de atender a una generación de niños y jóvenes con habilidades y necesidades multifacéticas. Por lo tanto, las aproximaciones pedagógicas deben ampliar sus horizontes, ya que

Por muy potentes y vitales que sean los conocimientos de las ciencias del aprendizaje, no abarcan la totalidad de la educación. La cognición no es la única manera de aprender; el conocimiento social, el conocimiento incorporado, la inteligencia emocional, etc., interactúan con lo que se puede entender a través de la neurociencia, pero no se definen solo por ella (UNESCO, 2022, p. 122)

Se constata, de esta forma, que los métodos tradicionales de enseñanza, basados en clases expositivas y memorización, son inadecuados para preparar a los estudiantes para los desafíos del mundo contemporáneo. Por ello, hay una creciente tendencia hacia

la adopción de enfoques más dinámicos y participativos, que colocan al alumno en el centro del proceso de aprendizaje. Algunas iniciativas basadas en proyectos, por ejemplo, permiten que los estudiantes desarrollen habilidades de resolución de problemas, colaboración, comunicación y pensamiento crítico, además de integrar diferentes componentes curriculares de forma contextualizada, lo que facilita la comprensión de los contenidos aprendidos.

En este contexto, la innovación pedagógica se configura como un proceso esencial para el desarrollo de nuevos enfoques en la educación, mejorando significativamente la calidad de la enseñanza y el aprendizaje. Tales enfoques pueden involucrar el uso de nuevas tecnologías, metodologías de enseñanza y materiales didácticos, así como la creación de ambientes de aprendizaje más dinámicos, inclusivos y colaborativos. Esta resignificación del hacer pedagógico, con foco en el desarrollo del estudiante, es una de las principales características de la innovación educativa.

Para Bertoche, el *"método debe existir en función del currículo, y no al revés. El 'qué enseñar' determina el 'cómo enseñar'. Métodos muy eficientes para enseñar un currículo insano no reduce lo insano: lo amplifica"* (2023, p. 17).

También Pacheco nos recuerda que *"Modelos de enseñanza obsoletos se refuerzan y prosperan, donde es urgente concebir nuevas construcciones sociales de aprendizaje, y que debemos 'recrear el espacio y el tiempo de aprender, haciendo uso de nuevas tecnologías al servicio de la humanización de la escuela, promoviendo la compartición de conocimientos y la inclusión social."* (2019, p. 101)

Para este autor, los profesores de las 'escuelas normales' aún creen que, al dar clase, están enseñando. Promueven la acumulación cognitiva, cuando deberían realizar mediación pedagógica, cocrear itinerarios de estudio y guías de investigación, provocar aprendizajes, sin confundir prueba con evaluación, ni evaluación con clasificación. Y no es culpa de los profesores, ya que la innovación incluye varios factores y sujetos, elecciones, decisiones y coraje.

En lo que respecta específicamente a la evaluación, un tema siempre controvertido en los ambientes escolares, es importante recordar que no se restringe a las calificaciones recibidas por los alumnos en pruebas y exámenes, sino también a otras observaciones realizadas por los profesores en diálogo con los alumnos sobre el aprendizaje y el desempeño. Se evalúa todo el proceso para que tenga un papel diagnóstico y formativo.

Complementando el análisis, en lo que se refiere a la excelencia, marca distintiva de la educación jesuítica, para el siglo XXI es importante reflexionar sobre la aplicación del objeto del aprendizaje. En “Aprender por Refracción”, se afirma que *“excelencia significa esforzarse por adquirir una comprensión más completa del mundo que nos rodea para aplicar en este nuestros conocimientos, habilidades y comprensión”* (2023, p. 97). De esta manera, se verifica que es necesario reflexionar sobre lo que nuestros estudiantes aprenden, tema del capítulo anterior, pero también sobre cómo aprenden de acuerdo con las inmensas posibilidades presentes hoy. Y, principalmente, de acuerdo con el Aprendizaje por Refracción, sobre lo que el estudiante hace con lo que ha aprendido. Desde la perspectiva de la Pedagogía Ignaciana, la excelencia del aprendizaje se da en la reflexión sobre lo aprendido seguida de la acción, la acción que se refiere a la aplicación en el mundo real.

El estado unidense Marc Prensky afirma que estamos presenciando

o el surgimiento de mallas curriculares, con elementos como el aprendizaje social/emocional que antes estaban ausentes; profesores que han dejado de ser meros proveedores de contenido para convertirse en tutores de proyectos; la tecnología utilizada para hacer cosas nuevas y extraordinarias; y el surgimiento de organizaciones, como Ashoka, que incentivan a niños y jóvenes a convertirse en ‘agentes de cambio’, es decir, personas que marcan la diferencia. Un elemento clave de la Educación para Mejorar el Mundo es identificar problemas del mundo y crear y conectar equipos

de estudiantes para resolverlos, con la supervisión y orientación de adultos (profesores). (Prensky, 2021, p. 71 e 72).

El portugués José Pacheco complementa advirtiéndolo que

“Cuando anuncian nuevas técnicas, metodologías, a las que llaman ‘innovaciones,’ tal vez no se den cuenta de que están hablando de paliativos de un viejo y obsoleto modelo de enseñanza. Tal vez no comprendan que no se trata de intentar mejorar un modelo educativo heredado de la primera revolución industrial, sino de concebir y desarrollar una nueva construcción social de aprendizaje.” (Pacheco, 2019, p. 115)

Innovación y tecnología:

La innovación en el ámbito escolar a menudo se asocia con la tecnología digital, que es una herramienta poderosa para promover el aprendizaje. Sin embargo, la innovación no puede reducirse a la mera digitalización de la enseñanza tradicional. Para ser válida, debe tener sentido y promover el desarrollo de los estudiantes, preparándolos para ser protagonistas de sus propias vidas y socios en la construcción de una sociedad más justa y pacífica. En este mismo sentido, es necesario usar todos los recursos y herramientas del mundo digital para hacer del mundo material un lugar más inclusivo y sostenible, ampliando las formas de acceso a la información, conectando a los individuos y garantizando la democratización del conocimiento en términos de calidad, profundidad y sentido.

Aunque la innovación y la tecnología a menudo están relacionadas, se utilizan de manera indebida en el ámbito escolar. La innovación no se reduce a la tecnología, ni puede simplemente transferir al entorno digital la misma concepción instruccional y estandarizada de las prácticas educativas tradicionales; en este escenario, los contenidos se tratarían de la misma manera, fragmentados y desvinculados de la vida real, y los estudiantes seguirían siendo receptores pasivos, subordinados al guión del profesor, quien mantendría el protagonismo de la acción pedagógica.

Por lo tanto, la innovación no surge de la tecnología, sino que la incorpora como un medio para promover cambios significativos en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Por otro lado, Marc Prensky nos interpela de la siguiente manera:

Piense en todos los recursos —de vídeo, de cálculo, de personas, de traducción, de supercomputación e incluso de geolocalización— que ya están disponibles en el bolsillo de muchos niños. Ahora imagine el poder de esos recursos en el día de mañana. Y lo más extraordinario de todos los empoderamientos proviene de la creciente conectividad de los jóvenes —que se interconectan entre sí, con todo el conocimiento del mundo y todas las personas del planeta. Tenemos, en este momento, la primera generación verdaderamente horizontal y globalmente conectada. Necesitamos educar a estos jóvenes para el mundo en el que vivirán en el futuro (Prensky, 2021, p. 64).

En este sentido, a pesar de las experiencias positivas que la tecnología aplicada a la educación escolar puede aportar, Pacheco (2019) advierte que es “necesario armonizar la introducción de nuevas tecnologías con la reinención de la escuela. Sin tecnologías o con tecnologías, la vieja escuela de la clase podrá seguir produciendo ignorancia, exclusión e infelicidad.” (2019, p. 115)

Corroborando con esta preocupación, Prensky (2021) llama la atención sobre el riesgo del mal uso y el reduccionismo de la tecnología en los entornos educativos. Advierte sobre la inversión en nuevas y costosas tecnologías para llevar a cabo la misma vieja educación con un nuevo aspecto, lo que resulta en un gran desperdicio de recursos. Nuestros estudiantes necesitan tecnologías que los conecten con el mundo y les proporcionen apoyo para llevar a cabo logros en el mundo real.

Teniendo en cuenta estas cuestiones, es necesario evaluar algunas innovaciones que tienen un gran potencial para impactar las formas de enseñar y aprender en las escuelas. Entre las

tecnologías más innovadoras de la actualidad, la Inteligencia Artificial (IA) vislumbra transformar la forma en que vivimos, trabajamos y aprendemos, y puede ser utilizada para crear enfoques de enseñanza y aprendizaje personalizados para cada estudiante. Por ejemplo, puede usarse para proporcionar retroalimentación en tiempo real, adaptar el contenido a las necesidades individuales y crear experiencias de aprendizaje más envolventes. Sin embargo, para que cumpla adecuadamente su función, la IA debe desempeñar su papel sin sobrepasar los límites para los que fue creada. Esto porque: *“Debemos estar atentos para garantizar que las transformaciones tecnológicas en curso nos ayuden a prosperar y no amenacen el futuro de las diversas formas de conocimiento o de la libertad intelectual y creativa.”* (UNESCO, 2022, p. 7).

En la relación entre innovación y tecnología, también es necesario considerar la participación de niños y jóvenes en las tecnologías digitales, especialmente aquellas que promueven la participación en redes sociales. Esto se debe a que la expansión del mundo digital y el aumento del acceso a Internet por parte de niños y adolescentes exigen una respuesta innovadora de la escuela. Una posibilidad es la aplicación del concepto de ciudadanía digital como estrategia para promover el uso seguro y responsable de las tecnologías digitales por parte de los jóvenes.

Innovación y arquitectura escolar:

La arquitectura escolar es un importante instrumento de innovación pedagógica, ya que tiene el potencial de proporcionar ambientes acogedores, disruptivos y contagiosos, capaces de resignificar los espacios pedagógicos para que promuevan la colaboración, la resolución de problemas, la creatividad, la reflexión, la relajación emocional y la interacción entre profesores y alumnos. Es importante fomentar la construcción de ambientes flexibles, con mobiliario modular, espacios al aire libre y de encuentro con la naturaleza. De este modo, se transforma la manera en que se realiza la enseñanza y el aprendizaje,

promoviendo un aprendizaje más cómodo, significativo, reflexivo, contextualizado e inspirador.

En este sentido, la renovación de los espacios escolares se configura como una prometedora estrategia para la innovación pedagógica. Esto se debe a que los espacios que están diseñados para ser acogedores, flexibles e inclusivos llevan en sí mismos el potencial de promover la colaboración, la creatividad y el aprendizaje activo, que son características fundamentales de la innovación.

También Alves et al. nos cuestiona sobre los principios metodológicos para la enseñanza y el aprendizaje. *“Si pensamos que queremos preparar al alumno para la vida real y futura en la que viejas y nuevas competencias definirán el perfil de un sujeto ético, comprometido, innovador, ¿no sería razonable que el ambiente del aula fuera un espacio de ejercicio de tales prácticas?”* (2016, p. 48).

Sin embargo, es importante destacar que cada espacio escolar, por más bien diseñado que esté, solo tendrá sentido si cuenta con un proyecto pedagógico integrado que posibilite la construcción de planificaciones coherentes con las intencionalidades curriculares esperadas en cada actividad. De este modo, el espacio escolar será un recurso para promover el aprendizaje, siempre que se utilice de forma intencional y coherente con los objetivos educativos.

Por lo tanto, en lo que respecta a la dimensión del espacio como un elemento constitutivo de aprendizajes, más allá del aula tradicional y transmisiva, todos los lugares, tanto dentro como fuera de la propia escuela, deben ser intencionalmente potenciadores de experiencias. Vistos de esta manera, tienen como objetivo explorar las prácticas de convivencia, las experiencias concretas, la colaboración y la negociación de valores para el bien común.

El Papa Francisco, en su mensaje durante el lanzamiento del Pacto Educativo Global en 2019, y conforme lo mencionado

anteriormente, nos recuerda el proverbio africano que dice que “para educar a un niño se necesita toda una aldea”. Nos exhorta a construir esa aldea en el sentido de generar una red de relaciones humanas abierta, como condición para educar. Una alianza que vaya más allá de las aulas y las escuelas, entre los habitantes de la Tierra, de la casa común a la que debemos cuidado y respeto, una alianza que promueva la paz, la justicia y la acogida a todos los pueblos de la familia humana.

Según el Papa Francisco, es importante, como primer paso, poner a la persona en el centro del proceso educativo. En este sentido, los procesos educativos formales e informales no pueden ignorar que vivimos en un mundo íntimamente conectado y que *“necesita encontrar –a partir de una sana antropología– otros modos de entender la economía, la política, el crecimiento y el progreso. En un itinerario de ecología integral, se debe poner en el centro el valor propio de cada criatura, en relación con las personas y con la realidad que las rodea, y se propone un estilo de vida que rechace la cultura del descarte.”*¹²

Innovación y Tiempo Integral:

Otra pauta que exige atención es la propuesta de la formación integral en tiempo completo. La Pedagogía de inspiración ignaciana pone al estudiante en el centro del proceso educativo, con el objetivo de su formación integral en todas las dimensiones: intelectual, física, social, emocional y cultural, y para toda la vida. Se trata de un enfoque orientado al desarrollo de todo el potencial de los estudiantes, formando seres humanos íntegros, ciudadanos globales y agentes de cambio.

Sin embargo, la extensión del tiempo, por sí sola, no asegura una educación integral, ya que ocupar el tiempo de los estudiantes con *“más de lo mismo”* no asegura la consolidación de un proyecto de formación integral. Este debe contar con un currículo integrado,

¹² Vaticano, 12 de septiembre de 2019

orientado al desarrollo de las múltiples dimensiones del estudiante, integrando conocimientos y experiencias de forma democrática y horizontal.

Cavaliere (2007, p. 1021) considera que la ampliación de la jornada solo se justifica *"desde la perspectiva de propiciar cambios en el carácter de la experiencia escolar, o mejor dicho, desde la perspectiva de profundizar y dar mayor consecuencia a determinados rasgos de la vida escolar"*; considerando que la escuela pretende actuar más allá de la instrucción..

Paro nos recuerda, por ejemplo, que la ampliación del tiempo escolar no tiene como objetivo ofrecer el mismo modelo de educación. No será innovador generar una mayor sobrecarga de lo que la escuela ya ofrece, perpetuando una educación empobrecida de experiencias, limitada solo a disciplinas que vierten contenidos, muchas veces, sin sentido para el alumno: *"no se trata de más de la misma escuela, solo para aquellos que aprenden a pesar de la escuela"* (PARO, 2009, p. 20).

La dinámica del tiempo completo es bastante desafiante y, por ello, merece ser analizada con cuidado, ya que exige enfoques y prácticas diferenciadas por parte de la gestión, los educadores, los estudiantes y las familias, quienes necesitan formación y claridad sobre el proceso. En este sentido, es fundamental conocer y respetar la cultura de cada unidad educativa, de modo que el tiempo completo se constituya para responder a las expectativas de la comunidad y, al mismo tiempo, potenciar el desarrollo del currículo escolar.

Finalmente, al relacionar el tema de la innovación con la cuestión del "cómo enseñar y aprender", es necesario considerar que la innovación pedagógica es un proceso complejo y desafiante, que requiere la colaboración de diferentes actores de la educación, como profesores, estudiantes, familiares, gestores, investigadores y especialistas en tecnología. Y son estos actores escolares los que promueven la innovación, tema del capítulo siguiente.

PARA PENSAR MÁS ALLÁ:

1. Estás de acuerdo con esta afirmación: “Se constata, de esta forma, que los métodos tradicionales de enseñanza, basados en clases expositivas y memorización, son insuficientes para preparar a los estudiantes para los desafíos del mundo contemporáneo”? ¿Por qué?
2. Reflexiona sobre el modelo de enseñanza y aprendizaje tradicional. ¿Qué han producido en términos de formación humana de nuestros estudiantes?
3. Qué modelo sería importante para construir futuros más justos, solidarios y sostenibles?
4. Y la evaluación? ¿Qué promueve hoy? ¿Qué alternativas, concretamente, pueden ser adoptadas con vistas a la formación de personas competentes, conscientes, creativas, compasivas y comprometidas?

VII. QUIÉN PROMUEVE LA INNOVACIÓN? EL TRABAJO COLABORATIVO

"Este tipo de trabajo en colegiado es un requisito vital, a menudo necesario, para el trabajo intelectual del cambio educativo, ya que ayuda a hacer que el proceso de cambio parezca más sensible, real y práctico. Esto es especialmente cierto cuando la tarea de entender el cambio va más allá de la discusión hacia la observación práctica" (Andy Hargreaves (2002) p. 123)

Recordando lo que ya se ha dicho anteriormente, las escuelas son personas que aprenden unas de otras, que se enriquecen en el intercambio de experiencias, en la socialización de conocimientos y en la relación pedagógica. Como nos enseña Paulo Freire, *"nadie educa a nadie, nadie se educa a sí mismo, los hombres se educan entre sí, mediado por el mundo"*.

El trabajo colaborativo y la innovación van de la mano. Este movimiento no ocurre, o ocurre de manera superficial y equivocada, si no hay, a partir de discernimiento, una colaboración efectiva, una corresponsabilidad, con la participación de todos los actores escolares: gestores, docentes, no docentes, estudiantes y familias. La escucha a todos estos actores, así como su participación de manera representativa, es imprescindible para que la innovación ocurra de manera profunda y eficaz, con el compromiso de todos con una educación que busque la excelencia humana y que contribuya a la construcción de un mundo mejor.

En este sentido, la colaboración permite la unión de diferentes puntos de vista, de varias perspectivas y experiencias, posibilitando encontrar medios y soluciones creativas y relevantes para el contexto de la institución educativa en cuestión. Es en la combinación de

miradas y sentidos, en el trabajo conjunto y en el intercambio donde se va construyendo el edificio de la innovación.

Contemplar la participación de actores diversos, que ocupan lugares y funciones diferentes, es enriquecedor para esta construcción. Es fundamental, en este trabajo, especialmente en la etapa inicial en la que la creatividad está presente y las ideas emergen, que las jerarquías sean eliminadas o minimizadas, para dar lugar al pensamiento libre, sin restricciones, con acogida y respeto. Para la eficacia de este movimiento, es importante contar con liderazgos equilibrados que se pongan al servicio, aunque no renuncien a su papel y responsabilidad en la conducción del proceso y en su finalización, cuando se tomen las decisiones que conducirán a la implementación del proyecto final de innovación.

Reiterando, la organización escolar en lo que respecta a la innovación está al servicio de un proyecto que se construye de forma colaborativa por los miembros de la comunidad escolar, en niveles diferenciados, con el liderazgo desempeñando el papel de guiar el proceso. Es crucial, más allá de seguir el organigrama existente, llevar a cabo la distribución de roles y responsabilidades. ¡Todos estamos implicados en el proyecto de cambio! Sin embargo, la mirada transformacional comienza en la persona de los gestores.

En este sentido, el liderazgo es el facilitador. Es el impulsor de la innovación. Su visión e intención deben ser compartidas para posibilitar el compromiso de los demás. Es importante que haya autonomía de pensamiento y que, en la creación de este nuevo proyecto de innovación, se defina y respete el lugar de cada miembro de la comunidad educativa.

Una de las formas de ejercer el liderazgo en la escuela es movilizar el talento humano para actuar de manera colectiva. El liderazgo desempeña un papel fundamental en la promoción de la innovación pedagógica. Líderes capacitados e inquietos pueden incentivar a los educadores a explorar nuevos enfoques de enseñanza, experimentar con tecnologías educativas y buscar prácticas pedagógicas que den mayor sentido al aprendizaje. Es

necesario crear una cultura de aprendizaje continuo en las escuelas, promoviendo la transformación de la enseñanza y preparando a los estudiantes para los desafíos del mundo actual.

Profesores motivados y comprometidos son esenciales para el éxito educativo. En lo que respecta específicamente a los docentes, la dedicación y el entusiasmo, el deseo de hacer lo mejor, contagian el aula y crean ambientes de aprendizaje efectivos. La motivación, el apoyo y la formación continua son fundamentales para el desarrollo del profesor.

En cuanto al liderazgo ignaciano, este es esencialmente servicio. Inspirar, motivar, abrir caminos en un ejercicio permanente de escucha y acogida hacia los demás. Al mismo tiempo, implica responsabilizarse por el proceso, las elecciones y decisiones de manera consciente.

Los Ejercicios Espirituales, creados por San Ignacio de Loyola a lo largo de un proceso de conversión, fomentan la autoconciencia personal y espiritual. Este autoconocimiento se convierte en el fundamento del modelo de liderazgo de los jesuitas. Sin embargo, la posibilidad de convertirse en un líder desde esta perspectiva está al alcance de todos, jesuitas y laicos que, empapados de esta formación, comparten una misión común como cuerpo apostólico que se pone al servicio. Como afirma Chris Lowney en relación con el liderazgo: *“la herramienta más poderosa que un líder puede tener es comprender lo que quiere, anclarse en ciertos principios y, a partir de esto, enfrentar el mundo con una visión consistente”* (2015, p. 29).

Este liderazgo asertivo posibilita el desarrollo de estrategias de visión de futuro que movilizan a personas y equipos para que se concentren en los principios fundacionales y en el carisma ignaciano para lograr el mejor éxito en la misión educativa en las escuelas. Un liderazgo que contagia y moviliza a las personas para que promuevan los cambios necesarios para la innovación en la escuela, siempre basado en la tradición y en el modo ignaciano de educar.

Lowney (2015) nos recuerda que en la época de San Ignacio, la palabra liderazgo tal como la concebimos actualmente no existía. Sin embargo, algunos principios que guiaban la formación individual de cada miembro de la orden formaron la base para la cultura organizacional.

Destacamos aquí lo que el autor llama el principio de la inventividad, que se basa en la actitud de *“volverse indiferente”*. Esto significa ser libre para hacer elecciones. No someterse a prejuicios, deseos y apegos que puedan perjudicar las decisiones de liderazgo. Esta actitud es esencial para tener la libertad y la capacidad de innovar.

La gobernanza escolar o gestión escolar será, de esta manera, la movilizadora de la transposición de la teoría de gestión de escuelas de la Compañía de Jesús a la práctica, a lo que se ha convenido llamar el 'suelo de la escuela'. Los constantes cambios sociales, políticos y económicos exigen a las organizaciones escolares nuevas reflexiones y posicionamientos gerenciales para mantenerse en el mercado y no abandonar la esencia de sus principios fundacionales. Las escuelas y colegios de la Compañía de Jesús entienden que, con el trabajo en red y, específicamente con la Red Jesuita de Educación Básica aquí en Brasil, pueden alinearse con objetivos y metas comunes. La Red apoya a sus unidades educativas en sus procesos, procedimientos y proyectos de innovación, señalando directrices y proporcionando momentos de formación continua y de trabajo conjunto entre educadores y homólogos por función de las unidades.

Esta disposición está presente en el Estatuto del RJE en sus objetivos y finalidades. En el Estatuto se recoge que la Red es *“Un lugar desde el que se ofrecen a las Unidades un conjunto de servicios educativos, de formación y de gestión de la calidad para ayudarles en su misión educativa”*. (2022, pág. 7)

El reposicionamiento de las obras educativas de la Compañía de Jesús exige una revisión de la tradición educativa ignaciana al mismo tiempo que se enfoca en lo que se propone en la actualidad, además de una proyección de lo que puede y lo que se desea para el futuro. Para ello, es necesario adoptar estrategias innovadoras,

coherentes con esta tradición, en vista de las necesidades del presente y de las posibilidades del futuro. Para el estudiante, para el profesor y para la gestión de las escuelas en el siglo XXI.

A partir de lo ya expuesto y reflexionado hasta aquí, nos corresponde construir un proyecto de innovación. ¿Cómo? ¿Cuáles son los pasos? ¿Qué necesitamos? ¡Vamos a empezar! Esto es lo que propone el próximo capítulo. ¡Seamos valientes!

PARA PENSAR MÁS ALLÁ

1. Si ocupas un cargo de liderazgo, reflexiona sobre la gran responsabilidad de tu función. ¿Me he puesto al servicio de los demás por quienes soy responsable? A pesar de la rutina, muchas veces intensa y agotadora, ¿he logrado proporcionar momentos para escuchar y considerar las ideas y sugerencias?
2. Si ejerzo otras funciones, ¿he participado en momentos de reflexión y discusión sobre cuestiones importantes de cambio en la institución donde trabajo? Si es así, ¿cómo se llevan a cabo? Reflexiona y discute con colegas sobre la calidad y la cantidad de esos momentos.
3. Los estudiantes son escuchados y participan, de alguna forma, en esos momentos?
4. Y las familias? ¿Hay momentos para que conozcan la propuesta pedagógica de la institución? ¿Existe apertura para escucharlas?

VIII. HORIZONTES DE LA INNOVACIÓN

“Hay una fuerza motriz más poderosa que el vapor, la electricidad y la energía atómica: la voluntad.” (Albert Einstein)

Teniendo como principio básico de la educación de la Compañía de Jesús la certeza de que innovar es una misión, es importante comenzar este último capítulo mencionando los compromisos propuestos por el Papa Francisco en el Pacto Educativo Global ¹³ como fundamento para la innovación según la educación ignaciana. Él convoca *“a toda la humanidad a firmar un pacto educativo comprometiéndose personalmente a emprender estos siete caminos”*:

- . *Colocar a la persona en el centro*
- . *Escuchar a las generaciones más jóvenes*
- . *Promover a las mujeres*
- . *Responsabilizar a la familia*
- . *Abrirse para acoger*
- . *Renovar la economía y la política*
- . *Cuidar la casa común.* (2019, p. 9)

También en la conferencia impartida por el Pe. Luiz Fernando Klein, SJ, en 2022, titulada ‘Colegio Jesuita: tradición e innovación’, se presentan diez temas relevantes para la educación jesuita para integrar en el currículo. Estos son:

1. Ciudadanía Global y Mundividencia Intercultural para alumnos, familias, profesores y administradores (6º Desafío del Pe. General, JESEDU, 2º Identificador de Tradición Viva).

¹³ Pacto Educativo Global. Vademecum, 2019

2. Conciencia crítica frente a la injusticia (2º Desafío del Pe. General, JESEDU).
3. Creación de un ambiente sano y seguro para todos los miembros de la Comunidad Educativa (4º Desafío del Pe. General, 2º Identificador de Tradición Viva).
4. Dignidad de la mujer (9º Identificador de Tradición Viva).
5. Dimensión trascendental (5º Desafío del Pe. General).
6. Diversidad cultural (7º Identificador de Tradición Viva, 4º Línea de Acción del PEC).
7. Educación Ambiental para alumnos y familias (3º Desafío del Pe. General, JESEDU, 4º Identificador de Tradición Viva).
8. Educación Interreligiosa para los alumnos (JESEDU)..
9. Programa de Acción de Solidaridad (SIPEI).
10. Red Global para profesores y gestores (8º Identificador de Tradición Viva).

En consonancia con lo que nos dice Paulo Freire (1991), *“cambiar es difícil, pero es posible y urgente”* (1991, p. 7), asumir este desafío requiere audacia y apertura hacia los demás, establecimiento de asociaciones y compartición de ideas en un movimiento de esfuerzo conjunto.

En esta perspectiva, Díaz (2017) afirma que *“el cambio eres tú. El mundo te necesita, nos necesita a todos y a cada uno de nosotros”* (2017, p. 227).

En los acuerdos finales del JESEDU (2017), en el compromiso de la continuidad y actualización de la relación profunda entre la tradición y la innovación de las escuelas jesuitas, se destaca que:

Todo esto necesita llevar a nuestros colegios a usar la imaginación ignaciana para proponer e implementar mejores prácticas educativas que realmente puedan encarnar la excelencia humana de nuestra educación y transformar a nuestros estudiantes, nuestras sociedades y a nosotros mismos.

De esta manera, a partir de un ejercicio de discernimiento y del reconocimiento de los principios innegociables de la educación de la Compañía de Jesús, los educadores son convocados a la construcción de planes de innovación que contribuyan a los cambios y transformaciones necesarios para la cualificación de las prácticas pedagógicas. Los procesos deben ser sostenibles, discernidos, participativos y justos, concebidos en la educación integral como un camino fructífero de innovación en la contemporaneidad.

Para ello, es necesario reflexionar sobre los procesos, las etapas, las metodologías y los referentes en la implementación de innovaciones, considerando siempre la oferta de una educación orientada hacia la justicia social, con experiencias de aprendizaje que contribuyan a la formación de una ciudadanía global más crítica, intercultural y comprometida con la transformación social.

La gestión de la implementación de innovación pedagógica exige compromiso, paciencia y flexibilidad. Es un proceso dinámico que busca mejorar la calidad de la educación, involucrando a todos los actores principales, incluidos profesores, alumnos, gestores y padres, para garantizar la consolidación y sostenibilidad de la innovación. Todos estamos comprometidos con la innovación, comenzando por cada educador. En este sentido, Díaz (2017) afirma que *“el cambio eres tú. El mundo te necesita, nos necesita a todos y a cada uno de nosotros”* (2017, p. 227).

Se parte de la premisa de que el aula concebida como un espacio de aprendizaje, no limitado a una sala rectangular o cuadrada con escritorios y pizarra, sino como un entorno en el que ocurre la relación pedagógica, es el 'corazón palpitante' de la escuela. No hay innovación pedagógica si no hay un cambio real en la relación entre el profesor y sus alumnos con miras a un aprendizaje auténtico..

Desde una perspectiva más amplia, podemos afirmar que toda la escuela educa, lo que está dispuesto en el currículo entendido como la propia identidad de la institución, sus relaciones, normas y disposiciones, además de las influencias que provienen de la sociedad, del mundo y sus desafíos. En palabras del Papa Francisco, una aldea global.

Todo en la escuela —saberes, espacios y tiempos, instrumentos y herramientas, decisiones y procedimientos— tiene como objetivo impactar positivamente el proceso educativo. Toda inversión sólo traerá resultados en cuanto a la innovación orientada hacia la construcción de un mundo mejor si modifica la forma en que la enseñanza y el aprendizaje ocurren en este espacio y en esta relación privilegiada.

Es importante recordar que los profesores no son los únicos responsables del cambio. La aún recurrente idea de que la innovación depende únicamente de los profesores y que ellos constituyen la principal resistencia es equivocada. La innovación es tarea de todos y requiere decisiones valientes por parte de los gestores que, al apropiarse del significado de innovar, canalizan tiempo, espacio e inversiones para que esta ocurra.

Es necesario reconocer que la innovación depende de la comprensión y promoción de los gestores, para evitar desperdiciar la creatividad de muchos profesores que se atreven a innovar, pero que se sienten frenados por sus gestores.

Se reitera, en esta línea de pensamiento, que uno de los aspectos importantes para lograr los objetivos de un proyecto de innovación es la formación de los profesores.

Como afirma Hargreaves, la innovación impacta la vida de los profesores, en sus creencias, emociones, experiencias y en su vida en general. No basta con exigir un cambio a los profesores sin un sólido proyecto de formación continua orientado a ese objetivo. *"Al igual que sus alumnos, los profesores no son papeles en blanco que se deben llenar, y el aprendizaje no es osmótico. Cambiar creencias y prácticas es un trabajo extremadamente difícil"* (2002, p. 115). Los profesores necesitan amparo, seguimiento e inversión en formación permanente.

Guidini también resalta que la realidad del profesor de educación básica no siempre es favorable para la realización de la práctica pedagógica. Según él:

Las condiciones externas a la escuela, la realidad interna y la carga de trabajo impuesta al profesor denotan condiciones objetivas de trabajo no favorables para el ejercicio de la docencia. El resultado de todo esto llega al aula, al grupo de alumnos, ya que ellos también son sujetos del proceso educativo y se encuentran en medio de esa relación pedagógica en el espacio de la escuela. (2017, p. 125)

Importa, en consecuencia de lo expuesto, que la elaboración del proyecto de innovación de una institución educativa incluya a profesores de diversos segmentos y niveles, en número, diversidad y representaciones, y en aceptación de sus formas de ver y necesidades para el cambio, así como los estudiantes.

En síntesis, para la consecución de un proyecto de innovación, renovación y reimaginación, a partir del cual la educación sea, de hecho, transformadora y contribuya a la formación de futuros pacíficos, justos y sostenibles, según lo que dispone la UNESCO (2022), se plantea la siguiente pregunta:

1. ¿Qué debemos seguir haciendo?
2. ¿Qué debemos abandonar?
3. ¿Qué debe ser reinventado de manera creativa?

La provocación del documento anterior nos lleva a reflexionar sobre la necesidad de perfeccionar crítica y creativamente lo que es fundamental e identificador, y al mismo tiempo, atrevernos a pensar estratégicamente en vista del futuro.

Para ello, es importante construir un proyecto de innovación observando algunos procedimientos y pasos concretos.

1. Organizar un colegiado que contemple a los diversos sujetos del universo escolar (líderes, profesores, estudiantes y familias). Instituir os educadores responsáveis por cada parte do projeto de inovação.
2. Designar a los educadores responsables de cada parte del proyecto de innovación.

3. Realizar un levantamiento, incluyendo la BNCC, de los conocimientos, competencias y habilidades necesarios para los niños y jóvenes de hoy y, principalmente, para el futuro, incierto e impredecible.
4. Organizar y dividir estos conocimientos, competencias y habilidades de acuerdo con el nivel de competencia de los estudiantes, aunque sean de diferentes edades.
5. Priorizar la enseñanza del idioma, la literatura y las matemáticas como estructurantes de las demás áreas del saber.
6. Enriquecer la matriz curricular con conocimientos que desarrollen y den espacio a la creatividad y a la criticidad.
7. Realizar una relectura del PEC, especialmente la Dimensión Curricular, reflexionando sobre los puntos contemplados insertos en las rutas de implementación y los que aún necesitan ser efectivamente implantados.
8. Aceptar la convocatoria del Papa Francisco para el Pacto Educativo Global, tomando como guía de implementación las 4 Fases de la Guía Del Local al Global, elaborada por la OIEC ¹⁴.
9. Definir el programa de la Conversión Ecológica y participar del evento anual *Tiempos de la Creación*.
10. Evaluar la implementación de las 4 Preferencias Apostólicas de la Compañía de Jesús.
11. Evaluar la implementación de las recomendaciones y acuerdos del JESEDU I y II y del SIPEI.
12. Contemplar las dimensiones socioemocionales, relacionales, espirituales y religiosas del currículo, en la elaboración de un mapa de aprendizajes.
13. Revisar los sistemas de evaluación para que sean más justos e inclusivos. No se trata de facilismo ni laissez-faire! Se trata de dar a todos los estudiantes la oportunidad de desarrollar su potencial y los talentos recibidos de Dios. Todos los tenemos. Es iluminar el éxito, no el fracaso.
14. Contemplar la investigación, la indagación como práctica en la búsqueda de la resolución de problemas reales del mundo real.

¹⁴ <https://pactoeducativoglobal.fundacion-sm.org/pt-br/itinerario-materiais-peg/guia-oiec/>

15. En cuanto a la tecnología, posibilitar, de manera responsable, la inclusión digital con:
 - . Accesibilidad digital
 - . Aprendizaje de modelar y prototipar
 - . Entender la cultura digital
 - . Desarrollar pensamiento computacional
16. Elaborar un plan de formación de los educadores.
17. Elaborar un proyecto de comunicación interna y externa.
18. Revisar la estructura organizacional de la institución educativa.
19. Repensar la estructura física, para ver si es adecuada y responde a los objetivos del proyecto de innovación. Preguntas importantes: ¿El proyecto arquitectónico contribuye al aprendizaje desde la perspectiva de la innovación? ¿Qué se puede cambiar o adaptar?
20. Elaborar el Proyecto Político-Pedagógico de la institución, así como su Reglamento Interno, posibilitando la correspondencia entre la matriz axiológica, la epistemológica y las prácticas correspondientes.

A inovação pedagógica não acontece no vazio, necessita de maturação, partilhas e elaboração consciente e rigorosa. Não se traduz, como já foi dito, em modismo e atividades pontuais. E para tal, há que se ter cautela, sensatez e cuidado, mas, levantando os olhos das rotinas que nos ocupam em demasia e nos obscurecem.

Necessitamos olhar para o futuro, para o horizonte, estrategicamente, para um mundo e uma realidade que somente nossas crianças e jovens habitarão. Eles terão que dar conta de um mundo desafiador e que não conhecemos, mas que esperamos seja mais justo, mais solidário, mais fraterno, mais humano, um mundo realmente melhor.

A educação que ofertamos hoje segue nessa direção? Com honestidade e humildade, vamos repensar nossa educação. E realizar a inovação que nossos estudantes merecem.

PARA PENSAR MÁS ALLÁ

1. Reflexión individual: ¿Cómo te sientes al terminar la lectura de este capítulo? ¿Animado(a)? ¿Desafiado(a)? ¿Angustiado(a)? ¿Cómo nombrarías estos sentimientos? Anótalos.
2. Comparte estos sentimientos con el grupo al que perteneces. Registra los acuerdos y desacuerdos.
3. En equipo, miren objetivamente la realidad de su escuela o colegio. Piensen en las personas, en los sujetos que impactarán la innovación y en los que serán impactados por ella.
4. Realicen un movimiento para discernir sobre cómo construir un proyecto de innovación. Comiencen con un momento profundo de oración, pidiendo al Espíritu Santo que los ilumine.
5. Hagan anotaciones y construyan un mapa con cada paso del proyecto de innovación, contemplando tiempos, lugares y, principalmente, personas.

IX. CONSIDERACIONES FINALES

“Las personas y el mundo pueden cambiar, defiende el Papa Francisco, y cualquier cambio requiere el aporte educativo, pero, lamentablemente, la educación formal hoy en día está malograda. No se desprende de la concepción filosófica de la Ilustración (siglo XVIII), continuando a absolutizar el conocimiento, en detrimento de otras dimensiones – espiritual, emocional, artística, deportiva, por ejemplo – del ser humano. En consecuencia, la educación, en gran parte, se presenta al mundo de hoy, descontextualizada, elitista, desactualizada, divorciada de la realidad. Y lo que es más grave: refractaria a la trascendencia.” (Klein, 2023)¹⁵

El asesor de la Red Jesuita de Educación, Pe. Luiz Fernando Klein, SJ, en un artículo publicado para las Unidades Educativas de la RJE, al citar al Papa Francisco, muestra la grave situación de la educación contemporánea, atrapada en el pasado, en un modelo que ya no responde a las necesidades del mundo actual.

En el mismo documento, el Pe. Klein nos recuerda que la Pedagogía Ignaciana, atenta a los llamados de la realidad, tiene como meta la formación de líderes cristianos, al servicio de las personas y de la sociedad con miras a su transformación desde una perspectiva de reconciliación y justicia. En este sentido, la *“Pedagogía Ignaciana ofrece una educación católica, personalizada, multidimensional, con excelencia humana (no solo intelectual).”* (2023, p. 9).

Teniendo en cuenta los llamados del Papa Francisco y los objetivos de la Pedagogía Ignaciana, se elaboró este texto. Y el GT Innovación Pedagógica, en sus consideraciones finales, desea retomar las ideas principales sobre las cuales se ha reflexionado a partir del tema orientador, a saber, la innovación, considerando y

¹⁵ KLEIN, LF. A Pedagogia Inaciana e os atuais apelos à educação. RJE, 2023.

contemplando la tradición educativa de la Compañía de Jesús presente en sus diversos y ricos documentos.

En primer lugar, se reitera el objetivo principal de este documento, que es inspirar, motivar y guiar los estudios, las reflexiones, el discernimiento y los proyectos y planes pedagógicos de las Unidades Educativas de la RJE en sus procesos de innovación. El documento será presentado a los Equipos Directivos de las Unidades de la RJE y servirá de base para el II Congreso de la RJE y el VII Congreso Ignaciano de Educación, que se llevará a cabo en agosto de este año en la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro - PUC-Rio.

También se reitera que la innovación y el cambio siempre han estado presentes, como constitutivos e identitarios de la educación ignaciana. Como ejemplo, se destacan del discurso del Pe. Arrupe¹⁶, de 1980, tres puntos que dialogan con las exigencias para el cambio.

El primero se refiere a la *“potencialidad apostólica de nuestros centros educativos”* (2015, p. 13), lo que nos responsabiliza e impulsa hacia el futuro. El segundo presenta lo que define a un centro educativo de la Compañía de Jesús, la excelencia que se traduce en *“su producto, los hombres que forma”* (2015, p. 17). Antes de los cuatro Cs (competentes, conscientes, compasivos y comprometidos) creados por el Pe. Kolvenbach, SJ, el Pe. Arrupe ya describía el ideal del alumno que pretendemos formar, personas de servicio, nuevas en el sentido de transformadas por el mensaje de Cristo, abiertas a su tiempo y al futuro, y equilibradas, el ser humano que se acerca *“más al insuperable hombre griego en su versión cristiana, equilibrado, sereno y constante, abierto a todo lo que es humano”* (2015, p. 21). El tercer punto está íntimamente en sintonía con el tema de este texto y habla de la necesidad imperiosa del cambio para alcanzar los puntos anteriores, al afirmar que *“Una comunidad que se ve llevada a juzgar que su colegio no necesita*

¹⁶ Discurso final a los participantes del Simposio sobre Educación Secundaria. Roma, 13 de septiembre de 1980. In: Klein, LF. *Educação Jesuíta e Pedagogia Inaciana*. SP: Edições Loyola, 2015.

cambio está amenazando, a plazo fijo, la agonía de su propio colegio” (2015, p. 31).

La educación como instrumento apostólico y su potencial de renovación también se encuentran presentes en el documento “Características de la Educación de la Compañía de Jesús”, de 1986. En la sección que trata de la adaptación para alcanzar las finalidades de la educación de la Compañía, se destaca que la comunidad educativa de un centro educativo jesuita:

“estudia las necesidades de la sociedad actual y reflexiona sobre las líneas de acción de la escuela, las estructuras, los métodos, la pedagogía y todos los demás elementos del entorno escolar, para descubrir los medios que realicen mejor las finalidades de la escuela y la puesta en práctica de su filosofía educativa. A partir de estas reflexiones, se introducen modificaciones en la estructura de la escuela, los métodos, el plan de estudios etc.” (2015, p. 86-87, n. 145)

En esta misma línea de análisis, es fundamental recurrir al documento más reciente de educación de la Compañía de Jesús, ‘Colegios Jesuitas. Una Tradición Viva en el siglo XXI: un ejercicio continuo de discernimiento’, de 2019.

Desde las primeras páginas, el documento, al presentar el contexto de la globalización, nos habla del objetivo de nuestro apostolado educativo, que es formar jóvenes líderes que, a través de una educación de calidad en la tradición humanista jesuita, se convierten en agentes de cambio al servicio del bien común.

Al recordar el Congreso Internacional de Delegados de Educación de la Compañía de Jesús – JESEDU – Río 2017, en el ítem B. ‘Tradición e Innovación’, el documento presenta el compromiso asumido por los delegados de “participar en un proceso de discernimiento ignaciano que conducirá a un plan de innovación para cada escuela y a una revisión periódica que corresponda al contexto local y a nuestra tradición”. (2019, p. 31, n. 58).

Por último, en la sección que nos habla sobre cómo actuar como un cuerpo universal con una misión universal, el texto nos exhorta a abrazar el desafío del cambio, a pesar de sus desafíos. Y añade que, “dada su extensión y expansión en la cultura, educación, religión, catolicismo y en la Compañía de Jesús en los pasados treinta años, no hay otra posibilidad.” (2019, p. 59, n. 153).

En el prólogo del libro-guía ‘Aprender por Refracción: una guía docente para la Pedagogía Ignaciana del siglo XXI’, de 2023¹⁷, el Pe. José Alberto Mesa, SJ, Secretario Internacional de Educación de la Compañía de Jesús, al referirse a los primeros jesuitas, nos recuerda que “una educación verdaderamente buena requiere renovación continua, innovación, reinterpretación y reinención; y que, si realmente querían ofrecer una educación de calidad, tendrían que estar atentos a los cambios constantes de los contextos y abiertos a nuevos desarrollos.” (2023, p. XII).

¡No nos falta inspiración teórica! La riqueza documental educativa de la Compañía de Jesús es vasta y se actualiza con frecuencia, atenta a los signos de los tiempos, en busca de lo que la constituye: la excelencia, el magis, la formación de nuevas generaciones para que se conviertan en personas de servicio, competentes, conscientes, creativas, compasivas y comprometidas con un futuro lleno de esperanza.

Como síntesis de lo que significa la innovación pedagógica para la Red Jesuita de Educación Básica (RJE), a partir de los referentes presentes en este documento, que constituyen nuestro credo pedagógico, nuestra ‘carta de identidad’, podemos afirmar que la innovación pedagógica para la RJE se basa en tres pilares:

1. La naturaleza de la innovación: La innovación es paradigmática, disruptiva, transformadora, sistémica, humanizadora y misionera. Se refiere a una ruptura de carácter

¹⁷ GO, Johnny C. e ATIENZA, Rita J. **Aprender por Refracción: una guía docente para la Pedagogía Ignaciana del siglo XXI**. SP: Edições Loyola, 2023.

estructural y sostenible. Se trata de una reforma integral, cultural y pedagógica que contempla y busca, desde una perspectiva cristiana, la trascendencia.

2. Los objetivos de la innovación: La educación ignaciana tiene como objetivo la excelencia, el magis, la formación integral e integradora, la justicia y la reconciliación. La formación de líderes cristianos a servicio de los demás tiene por meta la construcción de un proyecto de sociedad más justa e inclusiva, partiendo de una mirada atenta hacia los demás y hacia la casa común. Pretende formar ciudadanos responsables, globales, agentes de transformación de y para un mundo mejor.

3. Los modos de la innovación: La innovación se lleva a cabo a través de nuevas prácticas pedagógicas, metodológicas y de gestión, surgidas de un tiempo de elaboración, de un análisis reflexivo, crítico y discernido de la realidad. En la reorganización de los currículos, es fundamental poner siempre a la persona en el centro del proceso educativo..

En lo que ya existe en las Unidades Educativas de la RJE, se pueden comprobar las diversas y ricas experiencias en esta dirección a través de actividades y proyectos orientados hacia la innovación de sus prácticas.

Los esfuerzos, la seriedad y la dedicación, sumados a la competencia de los educadores de la RJE, han demostrado que ya se han dado pasos importantes. Las instituciones educativas de la RJE se destacan en cuanto a los avances relacionados con la excelencia de sus proyectos y prácticas pedagógicas. Ejemplos que nos animan y nos muestran que tenemos las condiciones necesarias para avanzar, para ir más allá de lo que se ha presentado hoy en términos de educación en nuestro país.

Sin embargo, es necesario recordar y reiterar que, a pesar de las muchas experiencias exitosas, la innovación no se limita a ellas, ya que no se trata solo de crear métodos, ni únicamente de proyectos orientados a esta o aquella área, ni de actividades que involucren sólo una parte del currículo. La innovación es paradigmática, es abarcadora, constituye un cambio de modelo pedagógico, y

concierno a toda la institución, a todos los sujetos, a todas las áreas y sectores.

Inicialmente, es importante involucrar en el discernimiento colectivo sobre la construcción de este nuevo modelo a los diversos sujetos: educadores de distintas áreas, profesores, estudiantes y familias, en grados específicos, como ya se ha explicado anteriormente.

También se destaca el papel de los gestores, maestros que acogen los diversos sonidos, tonos y ritmos, y que dirigen a todos en busca de la sintonía que más se acerque al ideal de una hermosa melodía, de un proyecto robusto y consistente de innovación desde la perspectiva ignaciana.

Que estemos abiertos a los nuevos vientos, dispuestos con ánimo y generosidad, y que permitamos que San Ignacio nos guíe, nos inspire y nos ilumine.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

La Compañía de Jesús y el Derecho a una Educación de Calidad. Perú, CPAL, 2019. Disponible in *Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana*

AGUERRONDO, Inés. **La escuela del futuro 1 - Cómo piensan las escuelas que innovan.** Buenos Aires, Argentina: Papers Editores, 2006

https://inssanbernardo-cha.infed.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2019/05/Aguerrondo_Como-piensan-las-escuelas-que-innovan.pdf

ALARCÃO, I. **Professores reflexivos em uma escola reflexiva.** 8. ed. São Paulo: Cortez, 2011.

ALVES, Isa Mara da Rosa; BORBA, Gustavo Severo *et al.* **Um olhar sobre a experiência da sala de aula na perspectiva do design estratégico.** São Leopoldo: UNISNOS, 2016.

ALVES, Rubem. **Ostra feliz não faz pérola.** Editora Planeta, 2008.

BAGHAI, M. WHITE, D. COLEY, S. **A Alquimia do Crescimento.** São Paulo: Record, 1999.

BALL, Stephen. Performatividades e Fabricações na Economia Educacional: rumo a uma sociedade performativa. *Educação & Realidade*, Porto Alegre, v. 35, n. 2, p. 37-55, maio/ago.2010. Disponível em: <https://seer.ufrgs.br/educacaoerealidade/article/view/15865/9445>. Acesso em: 14 jun. 2021.

BERTOCHÉ, Gustavo. *Introdução.* IN: SAYERS, Dorothy. **As Ferramentas perdidas da Aprendizagem.** Campinas, SP: CEDET, 2023.

BRASIL. **Lei de Diretrizes e Bases da Educação Nacional**, LDB. 9394/1996. BRASIL.

BRASIL. Ministério da Educação. Secretaria da Educação Básica. **Base Nacional Comum Curricular (BNCC)**. Educação é a base. Brasília, MEC/CONSED/UNDIME, 2017. Disponível em: http://basenacionalcomum.mec.gov.br/images/BNCC_publicacao.pdf. Acesso em 02 de janeiro de 2022.

Características da Educação da Companhia de Jesus.

Disponível in Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana...

CARBONELL, Jaume. *Las pedagogías innovadoras y las visiones de los contenidos*. In: SACRISTÁN, José Gimeno (org.). **Los contenidos: una reflexión necesaria**. Madrid: Morata, 2017. p. 77-82.

CARBONNELL, Jaume. **Pedagogias del Siglo XXI. Alternativas para la innovación educativa**. Octaedro Editorial, 2014.

CAVALIERE, Ana Maria. **Tempo de escola e qualidade na educação pública**. *Educação e Sociedade*, São Paulo, v. 28, n. 100, p. 1015-1035, 2007.

Colegios Jesuitas. Una tradición viva en el siglo XXI.

Un ejercicio continuo de discernimiento. ICAJE, Roma, 2019.

Disponível in Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana...

CONTRERAS, J. **A autonomia de professores**. São Paulo: Cortez, 2012. *Educar em Revista*, Curitiba, Brasil, n. 66, p. 327-332, out./dez. 2017 Disponível em: <https://www.scielo.br/jer/a/4RKqThSNk7MjSf4Hq3mJd6S/?format=pdf&lang=pt>. Último acesso: junho/2023

COSTA, Sylvio de Souza Gadelha. **Governamentalidade neoliberal, Teoria do Capital Humano e empreendedorismo**. *Educação & Realidade*. 34(2):171 -186 maio/ago. 2009. Disponível em: <https://seer.ufrgs.br/educacaoerealidade/article/view/8299/5537>. Acesso em: 14 jun. 2021.

COUTINHO, Cadidja. **Inovação Pedagógica no Processo de Ensino e de Aprendizagem: relatos, reflexões e vivências**.

Adilson Cristiano Habowski, p. 36, 2022.

DÍAZ, David Martín. **¿Por qué educamos? Conversaciones con expertos.** Madrid: Colección Viva de LID Editorial Empresarial, SL., 2017.

DRUCKER, P. **Sociedade Pós-Capitalista.** São Paulo: Pioneira, 1993.

Estatuto da Rede Jesuíta de Educação Básica. Província dos Jesuítas do Brasil. RJ, 2022

FREIRE, Paulo. **A Educação na Cidade.** São Paulo: Cortez, 1991.

FREIRE, Paulo. **Pedagogia do oprimido.** Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1987

GALIAN, Cláudia; SAMPAIO, Maria. **Educação integral em tempo integral: implicações para o currículo da escola básica.** *Currículo sem Fronteiras*, [s. l.], vol. 12, n. 2, p. 403-422, maio/ago. 2012.

GUIBERT, José María. **Para comprender la pedagogía ignaciana.** Bilbao – España: Ediciones Mensajero. 2020.

GUIDINI, Fernando. In: ATIENZA, Rita. J.; GO, Johnny, C. **Aprender por refração: um guia de pedagogia ignaciana do século XXI para docentes.** São Paulo, SP: Edições Loyola, 2023.

GUIDINI, Fernando. **Referenciais Epistemológicos: a formação pedagógica dos professores da educação básica.** Curitiba, PR: Appris, 2017.

HARARI, Yuval Noah. **21 Lecciones para el siglo XXI.** Editora Debate, 2018.

HARGREAVES, Andy. **Aprender a cambiar. La enseñanza más allá de las materias e los niveles.** Octaedro, Barcelona, 2001

HERNÁNDEZ, Fernando [et al]. **Aprendiendo de las innovaciones en los centros.** Octaedro, 2007

IMBERNÓN, F. **Formação continuada de professores.**
Porto Alegre: Artmed, 2010.

JESEDU: 1º. Encontro Mundial dos Delegados de Educação Jesuíta:
**A educação da Companhia: uma pedagogia a serviço da
formação de um ser humano reconciliado com seus
semelhantes, com a criação e com Deus.**
Rio de Janeiro, 20/07/17.

KLEIN S. J., Luíz Fernando, SJ. **Educación Jesuita: Tradición y
Actualización.** Disponible in Centro Virtual de
Pedagogía Ignaciana...

KLEIN S. J., Luíz Fernando, SJ. **La Pedagogía Ignaciana: de Pedro
Arrupe a Arturo Sosa.** Disponible in Centro Virtual de
Pedagogía Ignaciana...

LEVY, S. **Google, a Biografia.** São Paulo: Universo dos Livros
Editora, 2012.

LIMA, K. M. C. F. M. ; MOTA, M. K. F. ; CAMPOS, CAZIMIRO DE SOUSA .
*Profissionalidade docente e inovação pedagógica: desafios e
perspectivas.* In: DAMASCENO DE OLIVEIRA, Ricardo.; SIQUEIRA
DAMASCENO, Mônica Maria. (Org.). **Educação 4.0:
aprendizagem, gestão e tecnologia.** 1ed.Iguatu, Ceará: Quipá
Editora, 2021, v. 1, p. 14-31. Disponível em: <https://educapes.capes.gov.br/bitstream/capes/603256/2/COLETANEA%20EDUCA%C3%87%C3%83O%204.0.pdf>. Último acesso: junho/2023

LOMONACO, Beatriz; SILVA, Letícia. **Percursos da educação
integral em busca da qualidade e da equidade.** São Paulo:
CENPEC; Fundação Itaú Social; UNICEF, 2013. Disponível em:
educacaointegral.org.br/wp-content/uploads/2014/05/CENPEC-PercursosEducaIntegral-1.pdf. Acesso em: 5 jul. 2014.

LOPES, Alice Ribeiro Casimiro. **Conhecimento Escolar: ciência e
cotidiano.** RJ: EdUERJ, 1999.

LOUREIRO, Ana Maria B. **Professor: identidade mediadora.** SP: Edições Loyola. 2004.

LOWNEY, Chris. **El liderazgo al estilo de los jesuitas. Las mejores prácticas de una compañía de 450 años que cambió el mundo** (Grupo Editorial Norma, Bogotá, 2004)

MARINS, Alexandre Ricardo. **Educar para o Pensamento Crítico** – Adorno e a Educação. Saarbrücken, Alemanha: Novas Edições Acadêmicas, 2015.

MARINS, Alexandre Ricardo. **Educação e Emancipação.** São Paulo: Editora Biblioteca 24 Horas, 2019.

MASSCHELEIN, janeiro; SIMONS, Maarten. **Em defesa da escola: uma questão pública.** Autêntica, 2017.

MELLO, Elena. FREITAS, Diana. (org.) **Inovação Pedagógica: investigações teórico-práticas no contexto educacional.** São Paulo. Pimenta Cultural, 2022.

MESSINA, Graciela. **MUDANÇA E INOVAÇÃO EDUCACIONAL: NOTAS PARA REFLEXÃO.** Caderno de Pesquisa, n. 114, novembro, 2001.

MONBIOT, George (2017) <https://outraspalavras.net/sem-categoria/bem-vindo-a-escola-do-seculo-19/>

MORIN, Edgar. **Despertemos!** Ediciones Paidós, 2024

NICOLELIS, Miguel. **O verdadeiro criador de tudo: como o cérebro humano esculpiu o universo como nós o conhecemos.** SP: Planeta, 2020.

OCDE, Organização para a Cooperação e Desenvolvimento Econômico. **Measuring Innovation in Education 2019 – what has changed in the classroom?** In: https://www.oecd-ilibrary.org/education/measuring-innovation-in-education-2019_aa234de3-en Acessado em 14 de junho de 2023.

PACHECO, José. **INOVAR é assumir um compromisso ético com a educação.** Petrópolis, RJ: Vozes, 2019

PACHECO, José. **Reconfigurar a Escola, transformar a Educação.** São Paulo: Cortez, 2021.

PARO, Victor Henrique. *Educação Integral em Tempo Integral: uma concepção de educação para a modernidade.* In COELHO, L.M.C.C. (Org.). **Educação integral em tempo integral: estudos e experiências em processo.** Petrópolis, RJ: DP et elli, 2009.

PEDAGOGIA INACIANA: Un planteamiento práctico. [Roma, 1993. Disponible in Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana...

PHILLIPS, D. C. **Research in the hard sciences, and in very hard “softer” domains.** Educational Researcher, Washington, v. 43, n. 1, p. 9-11, 2014. 10.3102/0013189X13520293

PRELLEZO GARCIA, José Manuel (coord.) **Diccionario de Ciencias de la Educación.** Universidad Pontificia Salesiana - Facultad de Ciencias de la Educación. Librería Ateneo Salesiana. Editorial CCS: Madrid, 2009.

PRENSKY, Marc. **Educación para mejorar el mundo. Cómo liberar el potencial de los niños del siglo XXI.** SM

RABE, André. Maker. **Uma nova abordagem para a tecnologia na educação.** Revista Tecnologias na Educação – Ano 10 – Número/Vol.26

REDE JESUÍTA DE Educação. **Projeto Educativo Comum.** São Paulo: Loyola, 2021.

REMOLINA, Gerado. **El futuro de la tradición educativa jesuítica** (Marzo 2003). Disponible in Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana...

SANCHO-GIL, Juana M. Innovación y enseñanza. De la “moda” de innovar a la transformación de la práctica docente. **Educação**, v. 41, n. 1, p. 12-20, 2018.

SILVA, Roberto Rafael Dias da. *Entre a compulsão modernizadora e a melancolia pedagógica: a escolarização juvenil em tempos de pandemia no Brasil*. **Praxis educativa**, v. 15, 2020.

SOSA, Arturo. **La Educación Jesuita Hoy** (La Paz, 2018).
Disponível in Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana...

UNESCO. **Reimaginar nossos futuros juntos: um novo contrato social para a educação**. UNESCO y Fundación SM, 2022

VEIGA, Ilma Passos Alencastro. **Inovações e projeto político-pedagógico: uma relação regulatória ou emancipatória**.
Cadernos Cedes, v. 23, p. 267-281, 2003.

COLECTÁNEA

Para brindar un servicio educativo que atienda las necesidades de las personas y los desafíos contemporáneos, la Pedagogía Ignaciana considera una tarea esencial y constante el afrontar y discernir los cambios en sus estrategias y procedimientos. Para apoyar esta tarea, esta colección ha recogido las principales y más recientes orientaciones de la Compañía de Jesús que ayudan a centrarse en el cambio necesario para el apostolado educativo.

La mayoría de los textos citados se pueden encontrar en el *Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana* (www.pedagogiaignaciana.com)

Realidad del cambio

1. En los tres últimos decenios el contacto sociocultural y educativo en que realizáis vuestra misión ha cambiado de forma irrevocable. Cambios religiosos han acompañado a cambios en la sociedad, en la vida nacional y en la enseñanza. De nada sirve el que nos lamentemos o neguemos el hecho o que, al contrario, afirmemos que todos los cambios han sido pura bendición o resultado de sabias decisiones. En cualquier hipótesis, este cambiante mundo nuestro es el único en el que hemos sido llamados para llevar a cabo nuestra misión. La única cuestión que merece nuestra atención es cómo hacer que nuestro apostolado lo ejercitemos de forma que influya de la mejor manera en el presente. (Pe. Peter-Hans Kolvenbach. *Sobre las características de la educación de la Compañía de Jesús*. Georgetown, a la Asamblea de Enseñanza Superior en los Estados Unidos, 07/06/89).
2. En todo el mundo, la educación se encuentra en una encrucijada como resultado de los extraordinarios cambios en la sociedad que surgen de la globalización, la creciente

brecha entre ricos y pobres, las innovaciones tecnológicas, los cambios en las familias y las nuevas búsquedas de paz y prosperidad. igualdad (Rede Jesuíta de Educação Básica do Brasil. *Projeto Educativo Comum 2021-2025*).

3. ... los cambios son relativamente recientes y se procesan a un ritmo muy acelerado, lo que dificulta que vayan acompañados de una reflexión amplia y profunda, la cual siempre pide tiempos más largos (*La Educación Jesuita Hoy*. La Paz, Colegio San Calixto, 18/07/18).
4. A nadie se oculta que en todas partes en nuestros días se está formando una sociedad y estructuración humana nueva para el futuro, porque las nuevas ideas de tal manera se están difundiendo que fácilmente podemos comprender que en el mundo actual está saliendo a luz otro modo de pensar y de vivir. Y (*31ª Congregación General de la Compañía de Jesús, Decreto 28, n.3*).
5. Lo que estamos viviendo no es solo una revolución tecnológica, es un cambio no solamente de época histórica, es un cambio de antropología, es un cambio del modo como los seres humanos vivimos, es un cambio del hábitat en el que vivimos. (Pe. Arturo Sosa. *La Educación Jesuita Hoy*. La Paz, Colegio San Calixto, 18/07/18).
6. El nuevo contexto en el que vivimos hoy nuestra misión está profundamente marcado por cambios, conflictos agudos y nuevas posibilidades. En palabras del Santo Padre: *Vuestra Congregación se celebra en un período de profundos cambios sociales, económicos, políticos; de acuciantes problemas éticos, culturales y medioambientales y de conflictos de todo tipo, pero también de comunicaciones más intensas entre los pueblos, de nuevas posibilidades de conocimiento y diálogo, de hondas aspiraciones de paz. Se trata de situaciones que constituyen un reto importante para la Iglesia católica y para*

su capacidad de anunciar a nuestros contemporáneos la Palabra de esperanza y de salvación ' (35ª Congregación General de la Compañía de Jesús, Decreto n.3, n.8).

7. La tecnología y distintas formas de comunicación contemporánea crean un clima mental, afectivo y de comportamiento diferente del que han vivido las generaciones anteriores. Cambian las formas de pensar y de aprender. Crean nuevos ambientes de aprendizaje a partir de los cuales las personas ven el mundo, se comunican, comparten información y construyen conocimiento, establecen nuevas relaciones con el tiempo y el espacio y exigen una nueva epistemología y nuevas formas de concebir el aprendizaje (CPAL, Proyecto Educativo de la Compañía de Jesús en la América Latina, n.7: Nuevas formas de pensar y aprender, 2005.)

Cambios en cuanto a la religión

8. Las pasadas tres décadas han contemplado cambios significativos en el papel de la religión en la sociedad. Europa Occidental y Norte América, donde buen número de colegios jesuitas están ubicados, han visto un declive significativo en el número de personas que confiesan una afiliación religiosa, especialmente entre las nuevas generaciones³⁰ (*Colegios Jesuitas. Una tradición viva en el siglo XXI*. Roma, n.107).
9. En estos lugares, no es extraño escuchar dudas acerca de la relevancia de la religión, particularmente a la luz de los progresos científicos y bajo la presión de una cultura del consumo. (*Colegios Jesuitas. Una tradición viva en el siglo XXI*. Roma, n.108).
10. Mientras el fenómeno es discutido, la actitud “espiritual pero no religiosa” ha entrado en el lenguaje diario y muchos se admiran

por qué la juventud actual es atraída por esta expresión religiosa. Para este contexto, vale la pena reflexionar sobre la declaración de las Preferencias Apostólicas Universales (*Colegios Jesuitas. Una tradición viva en el siglo XXI*. Roma, n.109).

11. Al mismo tiempo ha habido una significativa defección de la Iglesia Católica hacia otros grupos religiosos. Por ejemplo, cerca de uno de cada cinco latinoamericanos se identifica como protestante o evangélico, la mayoría asociados a comunidades pentecostales (*Colegios Jesuitas. Una tradición viva en el siglo XXI*. Roma, n.119).
12. El ritmo rápido del cambio cultural ha estado acompañado de un vacío interior, a la vez que de un nuevo interés por la religiosidad popular, una búsqueda renovada de sentido y una sed de experiencia espiritual, en ocasiones, fuera de la religión institucional. (*35ª Congregación General de la Compañía de Jesús*. Decreto n.3, n.21).
13. Más que los jóvenes de la generación anterior, los de hoy tienen más “razones” para caminar tristes al constatar las implicaciones de una visión cristiana de la vida y de la necesidad de un cambio fundamental en su cosmovisión (Pe. Peter-Hans Kolvenbach. *Sobre la formación integral na Escola Pereyra*. Torreón, 26/08/90).
14. En todo caso, no queda duda que los paradigmas culturales que marcaron la civilización occidental sufren hoy un proceso de cambio radical, que arrastra consigo la propia figura del cristianismo convencional, provocando su colapso. (Pe. Peter-Hans Kolvenbach. *Universidad Católica y evangelización de la cultura*. São Leopoldo, UNISINOS, 08/12/92).
15. Este influjo cada vez tiende más al ateísmo y agnosticismo y bajo este signo se le ejerce en los mismos centros de

educación; por eso la presencia de los cristianos en tales centros es de suma trascendencia, ya que la Iglesia quiere con todas sus fuerzas y a tiempo contribuir a la formación y educación de la mentalidad de la futura sociedad dentro de la debida reverencia a Dios y con miras a la plenitud de Cristo (*31ª Congregación General de la Compañía de Jesús*, Decreto 28, n.3).

Resistencia al cambio

16. Como en todas las ciencias, también en educación progresa la investigación y se cuenta con profesionales comprometidos con un trabajo de calidad. Al mismo tiempo se constatan la debilidad de la formación docente y la resistencia al cambio. En las instituciones educativas de la Compañía de Jesús, ciertas estructuras rígidas inhiben las posibilidades de cambio; muchos currículos están más centrados en contenidos que en valores y competencias; existe un exagerado aprecio por lo intelectual sobre otras dimensiones y áreas... (*Proyecto Educativo Común de la Compañía de Jesús en la América Latina*. CPAL, 2005).
17. ... muchas veces nos cuesta dejar nuestra zona de confort, actuamos cada maestrillo con su librillo, nos cuesta salir del terreno que ya conocemos, en el que nos sentimos seguros y nos sentimos bien. Cuesta mucho arriesgarnos a lo nuevo, lo desconocido, lo que quizás sentimos incluso como amenaza. (Pe. Arturo Sosa: *La Educación jesuita hoy*. La Paz, Colegio San Calixto, 18/07/18).
18. Conviene constatar que las Universidades en un pasado no muy lejano, eran torres de marfil, fortalezas de estabilidad y de permanencia frente al cambio de los tiempos. (Pe. Peter-Hans Kolvenbach: *Lección inaugural en la Universidad San Alberto Hurtado*. Santiago de Chile, 01/05/06).

19. Por otra parte, en todas las instituciones - grandes o pequeñas - puede darse también el peligro contrario: el de crearse un status intocable, con rendimiento de trabajo poco satisfactorio que apenas sufre comparación con el de otros miembros de la comunidad educativa, con resistencia a cualquier cambio de horarios, a una necesaria evaluación y a cualquier demanda de colaboración - sacerdotal o de actividades paraescolares - que caigan fuera de la actividad profesional (Pe. Pedro Arrupe. *Nuestros colegios hoy y mañana*, Cúria General, n.19).

20. Y al mismo tiempo debo prevenirles del peligro de la inercia. Es indispensable que adviertan el cambio que ya se ha operado en la Iglesia y la Compañía y la necesidad de ponerse al paso. Si en algunas partes nuestros colegios - al menos los que tienen la apariencia de grandes instituciones - han sido obras apostólicas menos comprendidas por sectores jesuíticos diferentes, hemos de confesar que el despego de las generaciones más jóvenes y dinámicas de la Compañía ha podido estar motivado en parte por su falta de ajuste con una sociedad, una Iglesia y una Compañía con dinámica nueva. Una comunidad que opina que su colegio no necesita el cambio, provoca a plazo fijo la agonía del Colegio. Es cuestión de una generación. Por doloroso que sea, hay que podar el árbol para que recobre fuerza. La formación permanente, la adaptación de las estructuras a las nuevas condiciones, son indispensables. (Pe. Pedro Arrupe. *Nuestros colegios hoy y mañana Roma*, Curia General, n.28).

21. Las comunidades jesuitas tienen que ayudar a cada uno de sus miembros a vencer las resistencias temores y apatías que impiden comprender verdaderamente los problemas sociales, económicos y políticos que se plantean en la ciudad, en la región o país, como también a nivel internacional. (32ª *Congregación General de la Compañía de Jesús*, Decreto n.4, n.43).

22. La Congregación hace una llamada a toda la Compañía a renovar nuestra vida apostólica tomando como base la esperanza... Esta renovación centrada en la esperanza se refiere a todos nuestros apostolados (*36ª Congregación General de la Compañía de Jesús*, Decreto n.1, n.32).

Necesidad del cambio

23. Dios nos llama al movimiento continuo de reconciliación con Él, con la humanidad y con la creación, contribuyendo a la construcción de una sociedad en la que la justicia esté presente en las relaciones, en el cambio de las estructuras sociales y en el cuidado de nuestra casa común. (Rede Jesuíta de Educação Básica do Brasil. *Projeto Educativo Comum 2021-2025*, pág.14).
24. Si la Compañía quiere ser fiel a si misma, si no quiere cambiar y traicionar el rasgo más profundo de su espíritu, paradójicamente tiene que cambiar profundamente en la mayoría de sus concreciones epocales (Pe. Pedro Arrupe. *Hombres y mujeres para los demás*. Valencia, 1973).
25. En los últimos tiempos, las Congregaciones Generales 35 y 36 han aportado elementos importantes a este esfuerzo continuo de renovación, adaptación, reimaginación y, en cierto modo, reinención de la educación jesuita (Pe. José Alberto Mesa. *Las Congregaciones Generales 35 y 36 refuerzan el llamado a la renovación y muestran el camino*, 2021).
26. ... todos los participantes, estamos convencidos de que nuevos "signos de los tiempos" justifican un cambio en nuestra forma de proceder (Rede Jesuíta de Educação Básica do Brasil. *Projeto Educativo Comum 2021-2025*, pág. 80).
27. La espiritualidad ignaciana es una espiritualidad de la inconformidad, como la del Evangelio: nunca nos quedamos

satisfechos con lo que se ha logrado; lo agradecemos como don de Dios, pero nos decimos. “Hemos llegado hasta aquí, pero ¿qué más podemos hacer, cómo podemos mejorar?” (Pe. Arturo Sosa: *La Educación Jesuita Hoy*. La Paz, Colegio San Calixto, 18/07/18).

28. juzgamos que el texto que les enviamos es ya muy bueno, inspirador y motivador, refleja el vigor de nuestro apostolado educativo y, al mismo tiempo, invita a cambios significativos que exigirán de muchas instituciones cierta osadía y una revisión de paradigmas. Esos cambios, necesarios para adecuar nuestra labor educativa a las necesidades del mundo de hoy, pueden contribuir para mejorar y reforzar nuestro compromiso e identidad en el campo de la educación en América Latina (*Proyecto Educativo Común de la Compañía de Jesús en la América Latina*. CPAL, 2005).

Sentido del cambio

29. En cualquier hipótesis este cambiante mundo nuestro es el único en el que hemos sido llamados para llevar a cabo nuestra misión. La única cuestión que merece nuestra atención es cómo hacer que nuestro apostolado lo ejercitemos de forma que influya de la mejor manera en el presente (Pe. Peter-Hans Kolvenbach: *A la Asamblea de Enseñanza Superior de la Compañía en los Estados Unidos sobre las características de nuestra educación*. Georgetown, 07/06/89).
30. ...no podemos cambiarnos hasta las últimas consecuencias, si no cambiamos nuestro mundo. Educar para la justicia es por lo tanto educar para el cambio (Pe. Pedro Arrupe. *Hombres y mujeres para los demás*. Valencia, 1973).
31. En la concepción ignaciana del servicio hay siempre un factor muy importante de crecimiento que lleva a la transformación.

Si no hay transformación eso quiere decir que el proceso ha fracasado. El objetivo último es la transformación de la persona, y eventualmente, a través de las personas, de la sociedad (Pe. Adolfo Nicolás, *Liderazgo Ignaciano*. Valladolid, 06/05/13)..

32. Hay cuestiones fundamentales que nos hacen reflexionar mucho; por ejemplo, la erupción de las nuevas tecnologías, que además de ser instrumentos cada vez más importantes en el día a día de las sociedades, van también como creando un nuevo tipo de ser humano que capta la realidad desde nuevas perspectivas (Pe. Arturo Sosa: *La Educación Jesuita Hoy*. La Paz, Colegio San Calixto, 18/07/18).
33. Así, el educar a personas que sean capaces de cambiar el mal en bien es una parte muy importante de nuestra misión, tanto pastoral como educativa, como todo lo que tenga relación con la vida de los demás (Pe. Adolfo Nicolás. *La Educación en la Compañía de Jesús*. Gijón, 08/05/13).
34. Somos conscientes que nuestra tradición nos llama a participar en una conversación continua sobre las mejores maneras de servir a nuestra misión hoy, que debe ser reflexionar sobre la renovación y la innovación en nuestras escuelas y modelos pedagógicos (Rede Jesuíta de Educação Básica do Brasil. *Projeto Educativo Comum 2021-2025*, pág.91).

Postura frente al cambio

35. Sin embargo, la Compañía de Jesús es consciente que nuestro mundo ha seguido cambiando, que vivimos en una época de rápidas transformaciones a todos los niveles y que en respuesta a este contexto nuestras obras educativas deben mantener un discernimiento constante para reconocer los retos y oportunidades que este cambio vertiginoso conlleva. (Pe. José Alberto Mesa. *Educación Jesuita: una tradición viva*).

36. Es característico de la Compañía de Jesús responder a los desafíos de cada tempo de manera crítica, consciente y efectiva, emprendiendo caminos con valentía para innovar y renovar. Tenemos amplias condiciones para emprender un camino de cambio, ya que somos un cuerpo de profesionales calificados, tenemos una sólida tradición educativa, tenemos una vasta experiencia educativa y construimos una propuesta colectivamente, atendiendo a las propuestas pedagógicas y las posibilidades que surgen del contexto actual. (Rede Jesuíta de Educação Básica do Brasil. *Projeto Educativo Comum 2021-2025*, pág. 106).
37. Allí [Congreso Europeo de Antiguos Alumnos, en Valencia, España, 1973], el Pe. Arrupe señaló que, desde sus inicios, la misión de la Compañía era formar “agentes de cambio”, en la sociedad y en la Iglesia, para renovar y transformar las estructuras de convivencia en las que se percibían expresiones del pecado puesto que encarnaban relaciones injustas (Pe Adolfo Nicolás. *Los Antiguos Alumnos de la Compañía de Jesús y su responsabilidad social: la búsqueda de un mejor futuro para la humanidad*. Medellín, 8º Congreso Mundial de Antiguos Alumnos, 15/08/13).
38. ... una condición y cualidad indispensable que hoy ha de poseer ese hombre, si de verdad quiere servir a los demás con eficacia: la de ser un agente, un promotor del cambio (Pe. Pedro Arrupe. *Hombres y mujeres para los demás*. Valencia, 1973).
39. Es claro que ha habido y seguirá habiendo, cambios en la Compañía. Sin embargo, permanecemos fieles a la inspiración de San Ignacio: el servicio de la Compañía a la Iglesia, y los deseos de responder a las necesidades expresadas por “el Vicario de Cristo en la tierra” sigue siendo fuerte (Pe. Peter-Hans Kolvenbach. *Sobre el compromiso de todos en el servicio de la Iglesia*. Congreso Mundial de Antiguos Alumnos. Versailles, 20/07/86).

40. Lo que se pretende no es cambiar por cambiar. Se trata de ver la manera de servir más y mejor, adaptándonos a las circunstancias de los tiempos y momentos, según un principio muy ignaciano (Pe. José Alberto Mesa. *Discurso del Pe. Peter-Hans Kolvenbach en Caracas, 1998*).
41. El Decreto 1 de la Congregación General 33 sugería una pauta al exhortarnos a una revisión de los ministerios de la Compañía que incluyese, entre otras cosas, 'el cambio en las maneras de pensar, que se logra ejercitándose en integrar constantemente experiencia, reflexión y acción' (*Pedagogía Ignaciana. Un planteamiento práctico* n. 40).
42. Todo cambio debe ser resultado de una investigación cuidadosa, asumiendo el riesgo que el cambio implica (Pe. Peter-Hans Kolvenbach: *Sobre la visión ignaciana de la comunidad educativa. A los rectores de colegios de Italia. Turin, 13/12/86*).

Cambios en la educación

43. Es indispensable que adviertan el cambio que ya se ha operado en la Iglesia y la Compañía y la necesidad de ponerse al paso. Si en algunas partes nuestros colegios - al menos los que tienen la apariencia de grandes instituciones- han sido obras apostólicas menos comprendidas por sectores jesuíticos diferentes, hemos de confesar que el despego de las generaciones más jóvenes y dinámicas de la Compañía ha podido estar motivado en parte por su falta de ajuste con una sociedad, una Iglesia y una Compañía con dinámica nueva (Pe. Pedro Arrupe: *Nuestros colegios hoy y mañana. Roma, Curia General de los Jesuitas, 1980, n.28*).
44. ...la educación jesuita debería cambiarnos a nosotros y a nuestros estudiantes. Nosotros, educadores, estamos en un

proceso de cambio. No existe ningún encuentro real que no nos afecte. ¿Qué clase de relación tenemos con nuestros alumnos si nosotros no hemos cambiado? (Pe. Adolfo Nicolás. *Profundidad, universalidad y ministerio intelectual*. Retos para la educación superior jesuita hoy. Ciudad de México, 23/04/10).

45. ...el objetivo de la educación en el mundo de hoy, marcado por cambios tan rápidos en todos los niveles de la iniciativa humana, y por sistemas e ideologías competitivas, no puede quedar tan restringido, si efectivamente queremos preparar hombres y mujeres para ser competentes y conscientes, capaces de hacer contribuciones significativas al futuro de la humanidad (*Pedagogía Ignaciana. Un planteamiento práctico*. Roma, Curia General de los Jesuitas, n.79).
46. Deriva de ello la necesidad de una reevaluación de nuestros métodos apostólicos tradicionales de nuestras actitudes, de nuestras instituciones, a fin de adaptarlas a las nuevas exigencias de nuestra época y más ampliamente, de un mundo en rápido cambio (*32ª Congregación General de la Compañía de Jesús*, Decreto n.4, n.9).
47. Hemos de discernir cuidadosamente cómo llevamos adelante nuestra labor educativa y nuestra pastoral, especialmente con los jóvenes, en esta cambiante cultura posmoderna (*35ª Congregación General de la Compañía de Jesús*, Decreto n.3, n.23).
48. Nuestra educación, cuando realmente consigue su objetivo, conduce en definitiva a una transformación radical, no sólo de la forma ordinaria de pensar y actuar, sino de la misma forma de entender la vida, como hombres y mujeres competentes, conscientes y compasivos, que buscan el «mayor bien» a través del compromiso con la fe y la justicia, para mejorar la calidad de vida de los hombres, especialmente de los pobres

de Dios, los oprimidos y abandonados (*Pedagogía Ignaciana. Un planteamiento práctico*. Roma, Curia General de los Jesuitas, 1993, n.19).

49. Estamos convencidos de que es necesario un cambio profundo en nuestras escuelas. Un discernimiento genuino al centro de nuestra espiritualidad nos guiará en ello (*Seminario Internacional sobre Pedagogía y Espiritualidad Ignaciana-SIPEI*, Manresa, 2014, Declaración final).
50. El PPI (Paradigma Pedagógico Ignaciano) nos propone el estilo de tal cambio, pero requiere no la substitución, sino la incorporación de pedagogías y metodologías actuales que puedan implementar la clase de renovación que necesitamos en nuestras escuelas. (Pe. José Alberto Mesa. *La excelencia humana. Hombres y mujeres conscientes, competentes, compasivos, comprometidos*).
51. La renovación es una tarea permanente en el trabajo educativo. Tenemos que ir un paso delante de lo que hoy conocemos e imaginamos. Nuestros modelos educativos deben preparar a los jóvenes para el futuro. No podemos quedarnos en modelos educativos en los que los adultos nos sentimos cómodos. Por ello hay que ir un paso adelante. Tenemos que estar alertas contra el peligro de la inercia institucional que impide el discernimiento y la necesaria renovación. (Pe. Arturo Sosa: *La educación de la Compañía: una pedagogía al servicio de la formación de un ser humano reconciliado con sus semejantes, con la creación y con Dios*. Rio de Janeiro, 20/10/17).
52. Los colegios de 2ª Enseñanza, ya se funden nuevos o se conserven los existentes, han de irse perfeccionando de día en día, ya pedagógicamente, ya para que sean focos de cultura y fe para los cooperadores laicos, para las familias de los alumnos, para los antiguos alumnos, y, por su medio, para toda la región

(31ª Congregación General de la Compañía de Jesús, Decreto n.28, n.18).

53. La comunidad educativa de un centro de la Compañía estudia las necesidades de la sociedad actual... Sobre la base de estas reflexiones se introducen los cambios, consideradas como necesarios o útiles, en la estructura de la escuela, en los métodos, en el currículo, et. (*Características de la Educación de la Compañía de Jesús*, n.145).
54. El análisis social de la realidad en que vive y está situada la escuela puede conducir a una autoevaluación institucional, que posiblemente reclame cambio en las líneas de acción y en la vida práctica del colegio (*Características de la Educación de la Compañía de Jesús*, n.79).
55. La visión, la misión, la integración del sector educativo, los cambios, las dificultades de sostenibilidad y nuevas exigencias requieren un nuevo diseño organizacional de nuestras instituciones (*Proyecto Educativo de la Compañía de Jesús en la América Latina*. CPAL, 2005, n.9: Nuevo diseño organizacional y gestión eficaz).
56. El rumbo de cambio que ahora emprendemos está guiado por el Projeto Educativo Comum (PEC), resultado de una amplia consulta y construcción colectiva entre colegios y escuelas jesuitas en Brasil. (Rede Jesuíta de Educação Básica do Brasil. *Projeto Educativo Comum 2021-2025*, p.106).
57. Las deliberaciones de los miembros del SIPEI¹⁸ concluyeron que nuestros centros deberían comprometerse a:
 - I. Una transformación y un cambio profundos para responder a los desafíos del siglo XXI en el espíritu de “buscar siempre el magis” (CG34).

- II. No permitir que el miedo detenga ni ponga obstáculos a un cambio significativo y necesario (Rede Jesuíta de Educação Básica do Brasil. Projeto Educativo Comum 2021-2025, pág.87).
58. Con estos compromisos en mente, recomendamos las siguientes acciones, que nos ayudarán a impulsar la renovación pedagógica como red global: Nos comprometemos, como escuelas en una red global y local, a fomentar un proceso de diagnóstico y reflexión que impulsará cambios profundos y globales en los procesos de enseñanza y aprendizaje (Rede Jesuíta de Educação Básica do Brasil. *Projeto Educativo Comum 2021-2025*, pág.88).
59. El fin último de la educación es naturalmente la transformación del individuo, y detrás de esto está la transformación del contexto, de la sociedad: no termina todo con el individuo. Tanto San Ignacio como los grandes espirituales de todos los tiempos se han dado cuenta de que un cambio social no tiene persistencia si no hay un cambio (Pe. Adolfo Nicolás, *La Educación en la Compañía de Jesús*. Gijón, 08/05/13).
60. Sabemos, sin embargo, que todo cambio implica asumir riesgos, pero entendemos que el mayor riesgo reside en no atreverse a cambiar. La Compañía de Jesús ha mantenido su relevancia en el apostolado educativo desde su fundación, por su capacidad de reinención continua, su audacia para innovar y renovarse, y también su valentía para construir y seguir nuevos caminos y procesos. (Rede Jesuíta de Educação Básica do Brasil. *Projeto Educativo Comum 2021-2025*, pág.109).
61. Ante el advenimiento de la Inteligencia Artificial, la cuarta revolución industrial, y sus implicaciones para la experiencia

¹⁸ *Seminário Internacional sobre Pedagogia e Espiritualidade Inaciana*, realizado em Manresa (Espanha) de 02 a 08/11/14. In: Centro Virtual de Pedagogia Inaciana: www.pedagogiaignaciana.com

humana y los cambios que traerá a las condiciones de trabajo, corresponde a nuestras escuelas arraigarse en la educación humanista de la que siempre han sido reconocida (Rede Jesuíta de Educação Básica do Brasil. *Projeto Educativo Comum 2021-2025*, pág. 92).

62. En un mundo donde el cambio es el factor constante, la educación ha de ser ante todo una “crítica a la cultura”, a los valores predominantes no siempre justos ni adecuados (Pe. Peter-Hans Kolvenbach. *Sobre los valores y las dificultades de la educación a la comunidad educativa del ITESO*, Guadalajara, 29/08/90).
63. De manera parecida, la educación superior de la Compañía está llamada en nuestros días a dar respuestas creativas al radical cambio de época que estamos viviendo. Ignacio quedaría hoy fascinado ante el fenómeno de la globalización, con todas sus increíbles oportunidades y sus terribles amenazas, y no rehuiría los desafíos que ella entraña (Pe. Peter-Hans Kolvenbach. *La Compañía de Jesús a la luz del carisma ignaciano*. Roma, Monte Cucco, 27/05/11).
64. Asumimos nuestra responsabilidad de universidad de la Compañía para con una sociedad tan escandalosamente injusta, tan compleja de entender y tan resistente al cambio (Pe. Peter-Hans Kolvenbach. *El servicio de la fe y la promoción de la justicia en la educación universitaria de la Compañía de Jesús en los Estados Unidos*. Santa Clara, 06/10/00).
65. Respondamos con imaginación y creatividad, sin perder de vista que el propósito de nuestra educación es la formación de la persona para que dé sentido a su vida y con ella contribuya al bien común en su contexto, de su sociedad y del planeta. Nos corresponde crear modelos¹⁴. No tengamos miedo en ello. Al hacerlo, prestamos también un servicio a la Iglesia, que ha pedido a la educación católica renovar su

pasión por este servicio al mundo¹⁵. Preguntémonos, como lo hizo el Papa Francisco a la Compañía al celebrar la canonización del Beato Pedro Fabro: ¿Tenemos grandes visiones y deseos? ¿Estamos arriesgando? ¿Estamos volando alto? ¿Nos devora el celo del Señor (Salmo 69,10)? O ¿somos mediocres y nos contentamos con repetir programas apostólicos que no llegan a las personas y a sus necesidades (Pe. Arturo Sosa. *La educación de la Compañía: una pedagogía al servicio de la formación de un ser humano reconciliado con sus semejantes, con la creación y con Dios*. Rio de Janeiro, 20/07/17).

66. Las áreas de renovación o cambio son múltiples. En la educación debemos considerar cómo concretizar más los valores y los métodos de educación. En la enseñanza tenemos que tomar en cuenta las necesidades del mundo cultural actual y estar dispuestas a adaptar tanto el contenido como el método de nuestras enseñanzas (Pe. Peter-Hans Kolvenbach. *Sobre el ministerio de la enseñanza en colegios*. Turín, 13/12/86).
67. Recordemos que los primeros jesuitas invirtieron tiempo y recursos para crear un modelo educativo que, si bien era ecléctico en sus componentes, se unificaba bajo la visión ignaciana del mundo. Todos hemos conocido los grandes aportes de aquel modelo que la Compañía denominó Ratio Studiorum. Estamos llamados a tener igual creatividad para responder a los desafíos del futuro siempre incierto desde nuestro contexto presente. (Pe. Arturo Sosa. *La educación de la Compañía: una pedagogía al servicio de la formación de un ser humano reconciliado con sus semejantes, con la creación y con Dios*. Rio de Janeiro, 20/07/17).
68. Si bien los colegios, que algunos llaman de “mortero y ladrillo”, siguen siendo importantes, debemos tener la libertad y creatividad para explorar otros modelos aunque sean híbridos,

como el 'flip-flop', o colegios en línea, incluso modelos pedagógicos y educativos de frontera que encarnen el *magis* hoy (Pe. Arturo Sosa. *La educación de la Compañía: una pedagogía al servicio de la formación de un ser humano reconciliado con sus semejantes, con la creación y con Dios*. Rio de Janeiro, 20/07/17).

69. ... urge que nuestras instituciones sean espacios de investigación pedagógica y verdaderos laboratorios de innovación didáctica, de los que surjan nuevos métodos o modelos formativos. Esto implicará que exploremos lo que otros hacen y lo que podemos aprender de ellos, como también lo que la ciencia de la pedagogía plantea para un mundo cada vez más técnico y caracterizado por la cultura digital en la que nuestros estudiantes han nacido y crecido. Es necesario que nuestras instituciones sean conscientes del cambio antropológico y cultural que estamos presenciando y sepan educar y formar de un modo nuevo para un futuro distinto (Pe. Arturo Sosa. *La educación de la Compañía: una pedagogía al servicio de la formación de un ser humano reconciliado con sus semejantes, con la creación y con Dios*. Rio de Janeiro, 20/07/17).
70. Las relaciones personales con los estudiantes ayudarán a los miembros adultos de la comunidad educativa a estar abiertos al cambio, a seguir aprendiendo. Así serán más efectivos en su trabajo. Esto es especialmente importante hoy, debido al rápido cambio cultural y a la dificultad que los adultos pueden tener para comprender e interpretar correctamente las presiones culturales que afectan a los jóvenes (*Características de la Educación de la Compañía de Jesús*, n.47).
71. La educación jesuítica intenta desarrollar en los estudiantes la capacidad de conocer la realidad y de valorarla críticamente. Esta conciencia incluye la aceptación de que las personas y las estructuras pueden cambiar, juntamente con un

compromiso de trabajar en favor de estos cambios...
(*Características de la Educación de la Compañía de Jesús*, n.58).

72. Den todos [los jesuitas] testimonio de vida religiosa y apostólica; persuádanse que una obra común ha de anteponerse a los éxitos privados; y estén atentos a Irse renovando continuamente espiritual e intelectualmente. A este fin promuevan los superiores investigaciones, experimentos, la creación de algún centro de métodos nuevos... (*31ª Congregación General de la Compañía de Jesús*, Decreto 28, n.13 a).
73. Renovarse o morir, parecía ser el lema. Quienes optaron por el cambio transformaron las instituciones y redescubrieron un nuevo sentido al tradicional apostolado educativo de la Compañía (Pe. José Alberto Mesa, *El Liderazgo de los Padres Generales en la Educación Jesuita Contemporánea*, 2021).
74. Polanco hacía saber que Ignacio estaba dispuesto a aceptar grandes cambios en el mismo interior de la Compañía para hacer sitio a este nuevo ministerio apostólico (Pe. Peter-Hans Kolvenbach. *La Universidad Pontificia Gregoriana y la visión de San Ignacio*. Roma, 05/04/01).

Actores del cambio

75. Dentro de esa realidad buscamos cambios y transformación porque esto es lo que Ignacio deseaba de los retirantes y lo que deseaba a través de la educación, a través del ministerio, que los retirantes y otros pudieran ser transformados (Pe. Adolfo Nicolás. *Profundidad, universalidad y ministerio intelectual. Retos para la educación superior jesuita hoy*. Ciudad de México, 23/04/10).

76. Nuestra meta es promover un enfoque en todo el colegio hacia la formación de jóvenes que trabajen por influenciar un cambio estructural en contextos locales, regionales y globales del mundo en que vivimos a través de medios pacíficos. Esperamos que estudiantes, padres, profesores, administradores y miembros del directorio de colegios jesuitas, sean todos Ciudadanos Globales (Secretariado de Educación de la Compañía de Jesús. *Ciudadanía Global: Una Perspectiva Ignaciana*, Documento de Trabajo, 2019).
77. Como red global de Colegios Jesuitas que se extiende por el mundo, estamos en una posición única para educar a nuestros estudiantes para que sean agentes de cambio y promotores de justicia en un mundo que está unido pero aislado al mismo tiempo (Pe. José Alberto Mesa. *Ciudadanía Global: Una Perspectiva Ignaciana*, Documento de Trabalho, 2019).
78. Sin embargo, también estamos llamados a redescubrir que nuestra herencia ignaciana nos suministra los instrumentos adecuados para encontrar a Dios en este contexto y continuar ofreciendo educación de calidad en la tradición humanista jesuita, para preparar estudiantes como agentes de cambio al servicio del bien común (*Colegios Jesuitas. Una tradición viva en el siglo XXI*, n.8).
79. Nos esforzamos por identificar aquello que no hace posible el desarrollo humano, en la tierra, tanto local como globalmente, y estamos dispuestos a cambiar (Secretariado de Educación de la Compañía de Jesús, *Ciudadanía Global: Una Perspectiva Ignaciana*, 2019).
80. ...no conviene olvidar que los principales agentes de transformación y de cambio han de ser los más oprimidos, de los que los más privilegiados, al asumir su causa, son simples colaboradores instalados en los puntos de control

de la estructura que se pretende cambiar. (Pe. Pedro Arrupe. *Hombres y mujeres para los demás*. Valencia, 1973).

81. Cualquiera que sea su origen religioso, quienes salen de nuestras instituciones educativas deben hacerlo con una sensibilidad por la justicia, el respeto y la apreciación de su propia identidad religiosa y la de otros, y un sentido de vocación para tratar de cambiar el mundo en el que viven. (Pe. Arturo Sosa, *Carta a la Compañía de Jesús sobre los Secretarios de Áreas Apostólicas*. Roma, Cúria General: 13/07/2019).
82. Los profesores tratan de...ofrecer a los alumnos una formación intelectual, moral y espiritual, que les capacita para asumir compromisos de servicio y les haga agentes de cambios (*Características de la Educación de la Compañía de Jesús*, n.78).
83. Esto significa que vuestra misión unificadora de la vida debe ser estimulante y atrayente para vuestros alumnos, y les impulse a dialogar sobre los temas realmente importantes. Debe animarles a asimilar actitudes de compasión profunda y universal hacia nuestros hermanos y hermanas que sufren, y a transformarse ellos mismos en hombres y mujeres de paz y justicia, comprometidos en ser agentes de cambio en un mundo que reconoce cuán extendida está la injusticia, y qué persuasivas son las fuerzas de la opresión, el egoísmo y el consumismo (*Pedagogía Ignaciana. Un planteamiento práctico*, n.123).
84. ...la comunidad educadora debe ser capaz de animarlos a interiorizar actitudes de profunda y universal compasión por sus prójimos que sufren, y a transformar a los alumnos en hombres y mujeres de paz y de justicia, comprometidos a ser agentes de cambio en un mundo que reconoce cómo está de extendida la injusticia, cómo son de penetrantes las fuerzas de la opresión, del egoísmo y del consumismo (Pe. Peter-Hans Kolvenbach: *Sobre la formación integral*. Torreón, Colegio Pereyra, 26/08/90).

85. Procuren los Provinciales, teniendo en cuenta el consejo de peritos y de la comisión para la selección de ministerios, que el apostolado educacional, así como los demás ministerios, esté siempre y en verdad a la altura de las circunstancias de los hombres, lugares y tiempos (31^a *Congregación General de la Compañía de Jesús*, Decreto n.28, n.8).

Iniciativas de cambios

86. En los últimos veinte años y en respuesta a las Congregaciones Generales 32^a y 33^a, grande número de jesuitas y laicos que trabajan en el apostolado de la educación secundaria han iniciado y llevado a cabo una importante renovación apostólica:
- Nuestras instituciones educativas se han abierto a grupos económicamente desfavorecidos
 - La calidad de la educación ha mejorado de acuerdo con los documentos educativos de la Compañía.
 - La cooperación entre jesuitas y laicos ha aumentado considerablemente.
 - Nuestros colegios se han hecho plataformas desde las que adentrarnos en la comunidad escolar y vecina, hasta los pobres y marginados.
 - Los jesuitas han compartido la herencia educacional.
 - Contribución de la educación popular para el apostolado educativo (34^a *Congregación General Compañía de Jesús*, Decreto n.18, n.1).
87. Una segunda razón del cambio de la Compañía proviene de su tradicional inserción en las realidades más profundas del mundo. Este mundo que tanto cambia ha provocado cambios profundos en la Compañía. Al referirnos únicamente al apostolado de la educación, es fácil ver cómo las leyes gubernamentales, las demandas sindicales, las obligaciones financieras, las nuevas técnicas pedagógicas y las nuevas

formas de ejercer el liderazgo han influido y producido efectos profundos en nuestras instituciones (Pe. Peter-Hans Kolvenbach: *Sobre el compromiso en el servicio de la Iglesia. Congreso Mundial de Antiguos Alumnos. Versalles, 20/07/86*).

88. La Compañía ha dado pasos de gigantes estos últimos años en ese tipo de enseñanza, especialmente en países o zonas culturalmente deprimidas. Poniendo en marcha iniciativas muy en la línea de las últimas Congregaciones Generales, se ha servido para ello de los modernos medios de comunicación de masa creando instituciones educativas de nuevo tipo: radiofónicas, audiovisuales, cursos por correspondencia, etc. (Pe. Pedro Arrupe: *Nuestros colegios hoy y mañana*, 1980, n.3).
89. Los Ejercicios Espirituales han transformado muchos corazones y muchas vidas e han sido la fuente de cambios importantes, sociales y culturales (Pe. Peter-Hans Kolvenbach. *Visita del Pe. General al Colegio San Luis. Malta, 07 y 08/10/07*).
90. Laicos y religiosos, mujeres y hombres, indígenas y personas con diferentes experiencias religiosas y espirituales: todos ellos nos han cambiado y han alimentado en nosotros un mayor sentido de Dios, en quien "vivimos, nos movemos y existimos" (*35ª Congregación General de la Compañía de Jesús. Decreto n.6, n.5*).
91. Compartir el carisma educativo con laicos y laicas, religiosos y religiosas de otras familias ha sido una fuente de renovación creativa del modelo pedagógico (Pe. Arturo Sosa: *La educación de la Compañía: una pedagogía al servicio de la formación de un ser humano reconciliado con sus semejantes, con la creación y con Dios. Rio de Janeiro, 20/10/17*).
92. Un tiempo de cambio rápido no suele ser un tiempo pacífico. No podemos decir que nuestros esfuerzos por cumplir el

Vaticano II o por responder a un mundo en cambio hayan sido un éxito. Los jesuitas, como cualquier persona en la Iglesia o en la misma sociedad humana, han tenido errores y fracasos. Pero quiero insistir en que nuestra dirección es sana, que estamos intentando, lo mejor que podemos y sabemos, servir a la Iglesia como pensamos que San Ignacio lo hubiera deseado para sus hijos, el día de hoy (Pe. Peter-Hans Kolvenbach: *Sobre el compromiso en el servicio de la Iglesia. Congreso Mundial de Antiguos Alumnos. Versailles, 20/07/1986*).

93. A lo largo de los años, las Unidades Educativas de la Compañía de Jesús en Brasil han adaptado sus estructuras sin necesariamente discernir si los cambios calificarían la propuesta educativa de la Compañía, lo que, en muchos casos, ha llevado a estructuras demasiado engorrosas, a algunas medidas innecesarias y que no han generado evidencias de lograr mejores resultados en el aprendizaje integral de los estudiantes (*Rede Jesuíta de Educação Básica do Brasil. Projeto Educativo Comum 2021-2025, n.62*).
94. Santo Padre ha subrayado que no podemos conformarnos con el 'statu quo' de nuestros ministerios. Nos ha impulsado una vez más al magis, a "ese plus" que llevó "a Ignacio a iniciar procesos, a acompañarlos y a evaluar su real incidencia en la vida de las personas" (36ª Congregación General de la Compañía de Jesús, Decreto 1, n.39).

